

**Economía y mercado de trabajo en Salta.  
Un aporte a la cuantificación de los Objetivos  
de Desarrollo del Milenio**

**Ricardo Gabriel Martínez  
Juan Pablo Balderrama**



NACIONES UNIDAS



Este documento fue realizado por Ricardo Martínez y Juan Pablo Balderrama, funcionario y consultor, respectivamente, de la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, en el marco del convenio firmado entre la CEPAL y el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas de la Provincia de Salta. Los autores agradecen a Daniel Vega (Oficina de la CEPAL en Buenos Aires) y Natalia Magrino por su importante aporte en la recopilación de datos, y a Bernardo Kosacoff, Oscar Cetrángolo, Daniel Heymann, Adrián Ramos, Laura Golovanevsky, Fernando Medina, Sebastián Levin, Daniel Sánchez, Gastón Carrazán y Pablo Pagani por sus comentarios.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

LC/W.343  
LC/BUE/W.48

Copyright © Naciones Unidas, septiembre de 2010. Todos los derechos reservados  
Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

## Índice

Resumen .....	5
I. Introducción.....	7
II. Fuentes y métodos de análisis .....	9
III. Población y mercado de trabajo .....	11
IV. Cuantificación de la informalidad en el mercado de trabajo.....	25
V. Ciclo económico y mercado de trabajo. Un estudio para el período 1980/2006.....	39
Bibliografía.....	51
Anexos .....	53
Anexo estadístico .....	54
Anexo metodológico para la estimación de la economía informal .....	60



## Resumen

En Salta, de cada diez personas en edad de trabajar, sólo cuatro estaban ocupadas en el año 2001; de estas últimas, dos participaban en actividades económicas formales. Asimismo, si se descontaran de los ocupados a los agentes del sector público, es fácil deducir que sólo una perteneció al sector formal. Este comportamiento se refleja cuando se analizan, de manera simultánea, los movimientos de las variables ocupacionales y del Producto Bruto Geográfico (PBG). Así, la tasa de empleo se manifiesta negativa en algunos momentos en que el producto crece, la tasa de actividad, por su parte, parece estar asociada a la actividad agregada, en particular, las mayores coincidencias se evidenciaron en las recesiones, mientras que en los períodos de auge se observó un rezago y, por ende, el desempleo es valorativamente alto, considerando que en la provincia una gran cantidad de personas declaran no tener interés en incorporarse a las tareas productivas.



## I. Introducción

El presente estudio sobre el mercado de trabajo en Salta comenzó en la segunda semana de abril de 2009, con la firma del convenio pertinente entre el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas de la provincia, representada por su ministro, CPN Carlos Parodi, y la Oficina de la CEPAL, representada por la Secretaria Ejecutiva, Sra. Alicia Bárcena y el Director de la Oficina en Buenos Aires, Sr. Bernardo Kosacoff.

El convenio de referencia tuvo por objetivo el estudio del mercado de trabajo salteño y, en especial, la cuantificación de la población ocupada que no cumplimentara los requisitos legales de aportes a la Seguridad Social y en consecuencia fueran clasificadas como trabajadores integrantes de la “economía informal”.

Las labores estuvieron divididas en varias etapas; en los inicios, las tareas se dirigieron hacia el relevamiento de toda la información referente a la legislación laboral local y a la recolección de la información referida a las principales variables demográficas y ocupacionales: población, población en edad de trabajar, tasa de actividad (total, varones y mujeres), empleo (total, varones y mujeres), desempleo (total, varones, mujeres y jefes de hogar) y subempleo. En una segunda etapa se cuantificaron a aquellos trabajadores insertos en la economía informal, la categoría de empleo y la actividad económica de pertenencia. Por último, se analizó el comportamiento del mercado de trabajo frente al crecimiento/decrecimiento de la actividad económica agregada.

El trabajo está estructurado en cuatro secciones y dos anexos, uno estadístico con toda la información utilizada, y otro metodológico, en donde se detallan las claves para determinar la población inserta en la economía informal. Por su parte, en la primera sección se describen las fuentes de los datos y los métodos de análisis respectivos, dado que se observaron los resultados derivados del Censo de Población y Vivienda del año 2001 y la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para el resto de los períodos analizados, en particular, para los años 2001 y 2006. Asimismo, se destacan otros aspectos organizativos como los empalmes de series con distintas metodologías de cálculo como así también el uso de otras herramientas estadísticas.

En la segunda sección se presentan los aspectos demográficos y de empleo más relevantes, cuyas observaciones y análisis partieron de la información censal del año 2001, con estadísticas de la ocupación por rama de actividad y categoría ocupacional, asimismo, se desagrega el contenido por género. Además, se adiciona un panorama actual del empleo en la provincia, a través de los datos suministrados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), aunque esta información sólo es parcial,

dado que se refiere al aglomerado Salta<sup>1</sup>. El objetivo de esta presentación fue delinear el perfil del grupo de ocupados involucrados en la economía informal.

En la tercera sección se definen los principales conceptos a partir de la revisión de una vasta bibliografía, aunque se enfatiza la óptica de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la temática. En ese sentido, a lo largo del trabajo la definición se ajusta al empleo, es decir, aquellos trabajadores que declararon no estar regulados por la acción del Estado. En esta etapa se cuantificaron aquellos ocupados incorporados en la economía informal, el tipo de empleo y la actividad económica de pertenencia.

La cuarta sección tiene por objeto el estudio del comportamiento de las principales variables ocupacionales en función de producto bruto geográfico de la provincia. Entre las primeras, se analizaron la tasa de actividad, empleo y desocupación. El período de análisis abarcó desde 1980 hasta el año 2006, sin embargo, el énfasis estuvo centrado en la década del noventa en el que se llevó a cabo el Plan de Convertibilidad. Asimismo, la idea de esta sección fue la de estudiar la evolución del mercado laboral en términos del ciclo económico, es decir, si las variables seleccionadas evidenciaron un comportamiento pro-cíclico, contra-cíclico o a-cíclico respecto del nivel de actividad agregado.

La tarea de la CEPAL se ajustó a la demanda del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas de la provincia, además se destaca la utilidad de este tipo de indicadores en cuanto al entendimiento de la coyuntura económica, al desarrollo productivo de la provincia y al aporte de la generación de una línea de base que sustente la información correspondiente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) propuesto por las Naciones Unidas con adhesión de la República Argentina, en este caso específico al cumplimiento de metas del objetivo correspondiente al Trabajo Decente.

---

<sup>1</sup> El aglomerado Salta representa poco más de la mitad de la población de la provincia, y una proporción similar en términos de ocupación.



## II. Fuentes y métodos de análisis

Las fuentes de la información utilizadas en este trabajo fueron dos, el Censo de Población y Vivienda del año 2001 y la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para los años en que no se contó con información censal. También se utilizaron las series componentes del Producto Bruto Geográfico (PBG) para el análisis del ciclo económico en función del comportamiento del mercado de trabajo local. De esta manera, se obtuvieron series de tiempo relativamente largas, que abarcaron más de 25 años, es decir, desde la década del ochenta a la actualidad, con información de organismos nacionales como el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y de la Dirección Provincial de Estadística (DPE) como complementarios a los estudios encarados. Asimismo, dada la propuesta de la investigación de comenzar en el año ochenta, también se consultó y utilizó información proveniente de otras fuentes: Consejo Federal de Inversiones (CFI), Ministerio de Economía de la Nación (MECON), y otras fuentes de información de menor envergadura.

Cabe destacar que, a partir del año 2003, se produjeron cambios en la confección de la EPH al introducirse nuevos cuestionarios para reflejar más adecuadamente el mercado laboral. En ese sentido, se diseñó una muestra para la captación continua de información y los resultados serían presentados con mayor frecuencia. Por esta razón, con el propósito de estudiar una serie de tiempo larga de las variables involucradas en este estudio, la interpretación de los resultados debe ser muy cuidadosa<sup>2</sup>.

Por su parte, los métodos involucrados en la cuantificación de los datos demográficos, de ocupación, informalidad, producto, etc., en la provincia de Salta, se resumen a continuación, aunque cabe destacar que al inicio de cada capítulo se elaboró una pequeña reseña metodológica que orienta sobre cómo fueron obtenidos los datos para su análisis.

Datos provenientes de la información Censal: se relevaron datos acerca de la población total, población en capacidad de trabajar (comprende a todas las personas de 14 y más años) y su condición de actividad económica, población ocupada que percibe jubilación o pensión y los que no son perceptores de ese derecho, población sin cobertura médica, población ocupada por condición de empleo desagregadas en patrones, trabajadores (obreros y empleados), servicio doméstico, trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares; desocupados y ocupación por rama de la actividad económica.

---

<sup>2</sup> El INDEC cambió la metodología de la EPH, compilando la información trimestralmente en vez de dos veces al año, además de reformular parcialmente la encuesta. Así, para diferenciar estos efectos, se denominó Puntual a las estadísticas cuyo relevamiento fueron anteriores al año 2003, y, con posterioridad a esa fecha, se llamó Continua. (véase el Anexo Estadístico al final del trabajo).

**Datos provenientes de la EPH:** comprende el aglomerado denominado Salta. Las variables ocupacionales utilizadas fueron obreros o empleados en relación de dependencia, empleadores o patrones, trabajadores cuenta propia y trabajadores familiares. Por otra parte, se analizó transversalmente a los trabajadores del servicio doméstico. También se relevaron los grandes agregados como población total, población económicamente activa (PEA), ocupada (de 14 y más años), por rama de actividad y pequeñas empresas y desocupados. A su vez, dado que el aglomerado representa alrededor del 50% de la población total (también de los ocupados), se procedió a extrapolar los datos para el total de la provincia. Al mismo tiempo, se relevó información correspondiente a la informalidad por rama de actividad económica.

**Expansión de la muestra desde el aglomerado Salta al resto de la provincia en 2006:** sobre la base de datos por localidades, se expandió la muestra desde el año 2001 al 2006 (excepto para el aglomerado Salta), sobre la base de la estructura de la población informal, según los datos censales del año 2001.

**Empalmes de series, series referidas al PBG:** los datos referidos al nivel de actividad económico comprendieron dos bases de cálculo, a precios de 1986 y a precios de 1993; en la primera de las canastas se realizó un exhaustivo análisis de las fuentes de información y, luego, por extrapolación, se conformó la serie completa a precios de 1993. En cuanto a las series referidas a las variables ocupacionales, el relevamiento se originó en los tabulados de la EPH, sin embargo, en el año 2003 se produjo un cambio metodológico importante, lo que imposibilitó realizar el empalme pertinente dada la magnitud del cambio. Asimismo, se consideraron de forma separada las dos mediciones cubiertas por la EPH con periodicidad anual, dado la fuerte estacionalidad que presenta esta economía (véanse anexos Estadístico y Metodológico).

### III. Población y mercado de trabajo

La información proveniente del censo de 2001 contiene una vasta cantidad de variables con las características demográficas básicas de la provincia. En este capítulo se abordó la temática del empleo comenzando con la descripción de la población total, la población en capacidad de trabajar (comprende todas las personas de 14 y más años) y su condición de actividad económica. Esta última se desagregó entre ocupados, desocupados y la población económicamente inactiva. Asimismo, se analizó todo el conjunto de estadísticas por género. El objetivo de esta presentación fue delinear el perfil del grupo de personas que se encontraban ocupadas al momento del censo, ya sea pertenecientes a la economía formal o a la informal.

#### 1. Los datos censales del año 2001

La población total de la provincia registró poco menos de 1,1 millones de habitantes en el año 2001, según datos censales<sup>3</sup>. A su vez, la población en condiciones de trabajar (PEET, de 14 y más años), comprendió alrededor del 66% de ese total. La población económicamente activa (PEA, aquellas personas que manifestaron su intención de trabajar) fue de poco menos de 400.000 trabajadores: esta cantidad significó un 36,4% de la población total (véase el cuadro 1). De la PEA, unas 280.000 personas estuvieran ocupadas en el año censal, mientras que unas 115.000 se encontraban desocupadas. En términos porcentuales, la tasa de empleo se ubicó en el 25,8%<sup>4</sup> y la tasa de desocupación en el 29,3%<sup>5</sup>. Por su parte, la población no económicamente activa superó las 322.000 personas, poco menos de la mitad de las personas en condiciones para ejecutar labores, y aquellas personas por fuera de las edades límites (en relación a la ejecución de actividades económicas) totalizaron a alrededor de 360.000 adicionales.

---

<sup>3</sup> El crecimiento vegetativo de la población salteña entre 2001 y 1991 (años censales) se manifestó por encima de la media de la región que nuclea a las provincias del Noroeste argentino (NOA), y alcanzó el 2,2% anual. Sólo fue superado por el coeficiente de la provincia de Catamarca que registró, en el mismo lapso de análisis, un coeficiente de crecimiento anual del 2,4%. Asimismo, el promedio del país había sido de 1,1%.

<sup>4</sup> Medido respecto de la población total.

<sup>5</sup> Medido respecto de la Población Económicamente Activa (PEA).

Así, de cada diez habitantes en la provincia de Salta, seis personas se encontraban por fuera de las actividades económicas en el año censal<sup>6</sup>. De las cuatro restantes, tres se encontraban ocupadas en el año 2001 y sólo una, desempleada. El análisis por género arrojó que los tres trabajadores ocupados se repartieron esos puestos laborales de la siguiente manera: dos para los varones y uno para las mujeres.

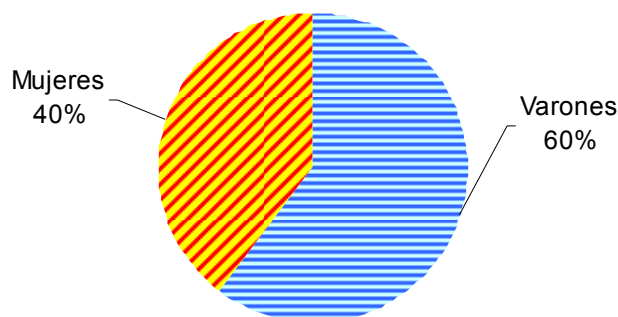
En ese sentido, la proporción de varones ocupados fue muy superior al de las mujeres en idéntica condición, ya que la tasa de actividad de las mismas resultó muy baja en el año 2001, con un 28,6% contra el 44,4% de los varones<sup>7</sup>. En otro orden, la desocupación por género fue muy similar, cuantitativamente, entre los trabajadores de ambos sexos. Sin embargo, las mujeres económicamente no activas casi duplicaron a los varones en esa condición (210.000 en relación a 113.000, véase el cuadro 1 y los gráficos 1 y 2).

**CUADRO 1**  
**POBLACIÓN TOTAL, DE 14 Y MÁS AÑOS Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**SEGÚN SEXO, DATOS CENSALES, AÑO 2001**  
*(En cantidad de personas)*

Sexo	Población total	Población de 14 años o más	Condición de actividad económica			Total NO PEA
			Total PEA	PEA Ocupada	Desocupada	
Total	1 079 051	715 881	393 235	278 164	115 071	322 646
Varones	534 140	350 137	237 220	176 566	60 654	112 917
Mujeres	544 911	365 744	156 015	101 598	54 417	209 729

Fuente: INDEC, Censo nacional de Población, Hogares y Vivienda. Año 2001

**GRÁFICO 1**  
**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA CLASIFICADA**  
**POR GÉNERO, AÑO 2001**  
*(En porcentajes)*

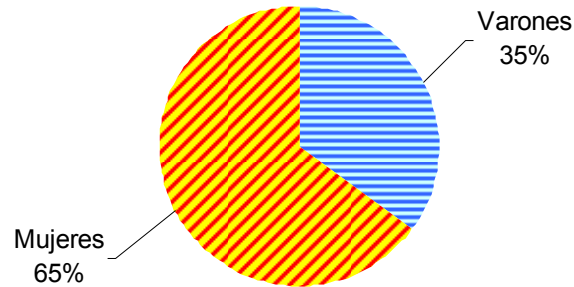


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre datos del INDEC.

<sup>6</sup> Esta relación surge de adicionar al total NO PEA (322.646 personas, véase cuadro 1) a la población fuera de los límites de edad, en cuanto a su condición económica (363.170 personas) respecto de la población total.

<sup>7</sup> En la sección IV de este trabajo se presenta un extenso análisis acerca del comportamiento de las variables ocupacionales, tanto de la tasa de actividad, como así también las tasas de empleo y desempleo, en relación con el desempeño de la actividad agregada. Sin embargo, los datos están referidos al aglomerado Salta (incluye la capital y alrededores), dado que resultan de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y, por lo tanto, no replican al observado en la provincia, particularmente, en la evolución y desarrollo por género.

**GRÁFICO 2**  
**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE NO ACTIVA CLASIFICADA**  
**POR GÉNERO, AÑO 2001**  
*(En porcentajes)*



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre datos del INDEC.

### RECUADRO 1

#### LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR Y LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

En este documento hacemos referencia a dos clasificaciones sobre la población en función de su vinculación con el mundo del trabajo: población en edad de trabajar (PEET) y población económicamente activa (PEA). Por PEET entendemos a aquellos grupos que, por su edad, estarían en condiciones de incorporarse a las actividades laborales, es decir, en algún sentido, de “población demográficamente activa”. Son los individuos de entre 14 y 65 años de edad, que se entiende podrían, de desearlo, incorporarse al mercado laboral. Pero es sabido que existen circunstancias que llevan a que buena parte de este grupo no participe en las actividades económicas de tipo mercantil. Las amas de casa y buena parte de los jóvenes no se incorporan al mercado de trabajo, por más que por su edad podrían hacerlo. (Golovanevsky, 2008)

Por eso, para distinguir quienes están en condiciones de trabajar de quienes efectivamente lo hacen o quieren hacerlo, acudimos a la noción de PEA. Esta última agrupa a ocupados y desocupados, que, según los define el INDEC, serían quienes en la semana de referencia han trabajado al menos una hora (ocupados) y quienes no teniendo ocupación, buscaban activamente trabajo en la semana de referencia (desocupados). Obsérvese que para integrar la PEA basta ser ocupado o desocupado, según la definición que antecede, sin importar la edad. En cambio, la PEET se fija exclusivamente en la edad, sin importar si la persona trabaja o no o está interesada o no en hacerlo. Por lo tanto, las conclusiones a las que permite arribar el análisis de la PEET y la PEA son diferentes, aunque ambas categorías se solapan para una parte importante de la población. (Golovanevsky, 2008)

Cabe destacar que la condición de actividad, que clasifica a la población en económicamente activa e inactiva, permite una aproximación al mercado de trabajo, por medio de la tasa de actividad y al desempleo, por medio de la tasa de desocupación. En ese sentido, la captación de la condición de actividad no es menor, ya que el método de recolección de la información se ve influido por la evaluación de los encuestadores y la percepción subjetiva de los entrevistados (Golovanevsky, 2008), y ambos, a su vez, se encuentran condicionados por construcciones sociales, decisiones teóricas en la elaboración del cuestionario y estereotipos socioculturales (Marshall y Orlansky, 1995).

La forma de captar la condición de actividad, en muchos casos, provoca que personas que estructuralmente responden a la condición de desocupadas sean relevadas en la encuesta como ocupadas o inactivas, por ejemplo, llevando a una inadecuada categorización de las mismas. En relación a esta cuestión, Pok (1997) señala que el debate planteado en la década de los noventa apuntó a mejorar la captación de la actividad, pero sólo en el sentido de recuperar aquellas actividades que no eran reconocidas por la población como laborales. Se trata de las actividades con un elevado subregistro debido a que la población sujeta a medición no las reconoce como “trabajo”. Como agravante, se comprobó que este subregistro tenía un claro sesgo por edad (afectando más a los extremos) y fundamentalmente por género (sobre todo, involucrando a las mujeres), como se discute en Wainerman (1997) y Wainerman y Giusti (1994).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

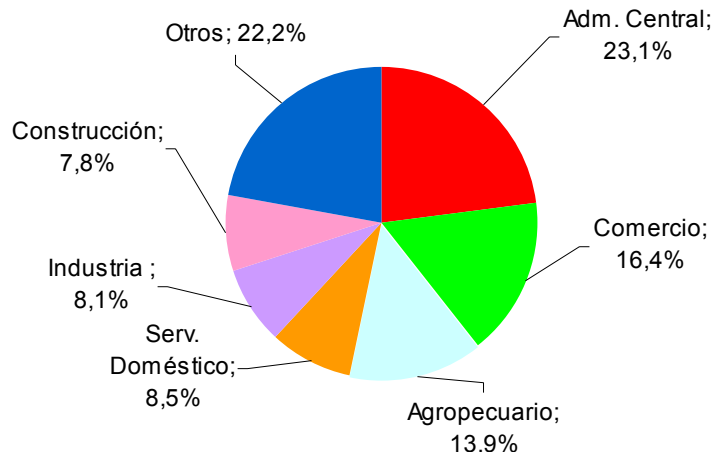
De acuerdo a los datos expuestos, en la provincia de Salta, para el año 2001, la configuración de la PEET en términos de las demás variables ocupacionales se formularía de esta manera: si la PEET fuera de diez personas, la PEA y NO PEA estarían integrada por cinco personas cada una y, dentro de la PEA, cuatro personas estarían ocupadas y una desocupada. En el mismo orden, y, tal como se verá más adelante, de las cuatro personas ocupadas, sólo dos pertenecían a la economía formal.

## 2. Población ocupada clasificada por rama de actividad económica en el año 2001

La cantidad de empleados en el sector servicios superó holgadamente a aquéllos que desempeñaron tareas en el sector real, la diferencia fue apreciable, ya que el 70% de la ocupación se vinculó al sector terciario<sup>8</sup>, en el año censal (véase cuadro 2).

Los casi 280.000 ocupados se repartieron, principalmente, entre el sector comercio (16,4% del total ocupados), la agricultura (casi 14%), administración pública (10,3%, aunque este porcentaje sería considerablemente mayor si se contabilizaran los empleados públicos en tareas de enseñanza y salud, que se incluyeron en sus respectivas ramas ocupacionales), los hogares privados que emplearon servicio doméstico (8,5%), la industria manufacturera (8,1%), la enseñanza (7,9%) y la construcción (7,8%). En conjunto, estas actividades representaron poco menos del 70% de la ocupación en el año 2001 (véase el cuadro 2 y el gráfico 3).

**GRÁFICO 3**  
**POBLACIÓN OCUPADA EN PRINCIPALES RAMAS DE LA**  
**ACTIVIDAD ECONÓMICA, AÑO 2001**  
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre datos del INDEC.

A los sectores ya enumerados se le sumaron (con alrededor de 13.000 trabajadores cada uno) los sectores pertenecientes al transporte, almacenamiento y comunicaciones, los empleados en el cuidado de la salud y los que se desempeñaron en servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler.

<sup>8</sup> Estos datos concuerdan con aquellos provenientes de las Cuentas Nacionales actuales, sobre la base de los precios de 1993, en ese sentido, el valor agregado bruto de los sectores productores de bienes aportaron alrededor del 33% del valor agregado bruto total de la economía salteña (estimado como promedio del período comprendido entre los años 1993 y 2005).

Por el lado de la producción de bienes, la mayor concentración de empleo se ubicó en el sector agropecuario, con unas 39.000 personas. La industria y la construcción también revistieron cierta importancia (alrededor de 22.000 trabajadores cada una, según datos del año censal); en cambio las actividades mineras emplearon unas 2.000 personas; y la actividad pesquera fue muy exigua, contabilizando unos 200 empleados. En conjunto, concentraron poco más del 30% de la ocupación en la provincia en el año 2001.

En cuanto a los servicios, como ya se destacó, sobresalió la ocupación en el sector comercio, con unas 46.000 personas empleadas, le siguió en importancia la rama de actividad vinculada a la administración pública, defensa y justicia, con unos 29.000 empleados, luego figuraron, con alrededor de 22.000, las actividades relacionadas al servicio doméstico y a la enseñanza (tanto pública como privada). Un escalón más abajo, figuraron con alrededor de 13.000 ocupados cada uno, el transporte, almacenamiento y comunicaciones y los servicios sociales y de salud. Por su parte, los servicios comunitarios (comprende actividades como peluquería, lavaderos y reparación de vehículos, entre los más destacados) emplearon poco menos de 10.000 personas, los hoteles y restaurantes (de amplio crecimiento en la década del dos mil), contabilizaron unas 7.600 personas. En los últimos peldaños se ubicaron, las actividades bancarias y financieras y la demanda laboral de las empresas vinculadas a la generación y distribución de electricidad, gas y agua, con alrededor de 2.500 y 2.000 empleados, respectivamente.

**CUADRO 2**  
**POBLACIÓN OCUPADA CLASIFICADA POR RAMA**  
**DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AÑO 2001, DATOS CENSALES.**  
*(En cantidad de personas y porcentajes del total ocupado)*

Rama de actividad económica agrupada	Total ocupados	Porcentaje
Total	278 164	100,0
Sectores productores de bienes	84 828	30,5
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	38 526	13,9
Pesca y servicios conexos	200	0,1
Explotación de minas y canteras	1 817	0,6
Industria manufacturera	22 486	8,1
Construcción	21 799	7,8
Sectores productores de servicios	193 336	69,5
Electricidad, gas y agua	1 958	0,7
Comercio	45 668	16,4
Hotelería y restaurantes	7 600	2,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	14 154	5,1
Intermediación financiera	2 545	0,9
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	12 257	4,4
Administración pública, defensa y seguridad social	28 529	10,3
Enseñanza	21 916	7,9
Servicios sociales y de salud	13 879	5,0
Servicios comunitarios, sociales y personales	9 273	3,3
Hogares privados con servicio doméstico	23 542	8,5
Organizaciones y órganos extraterritoriales	11	0,0
Actividades no bien especificadas	12 004	4,2

Fuente: INDEC, Censo nacional de Población, Hogares y Vivienda. Año 2001.

## Distribución de la ocupación por género

La distribución de la ocupación por género arrojó una tasa de masculinidad de 0,635, lo cual indica un fuerte predominio en el empleo por parte de los varones frente a las mujeres. Sin embargo, esta relación se percibió mucho más claramente en aquellas ocupaciones relaciones con la producción real de bienes, en donde poco más del 88% de los ocupados pertenecieron al género masculino, Por el lado de los servicios (en promedio), la relación fue ligeramente superior en los varones (52,5% de esa categoría), mientras que las mujeres lo hicieron en un 47,5% (véase el cuadro 3).

**CUADRO 3**  
**POBLACIÓN OCUPADA CLASIFICADA POR RAMA DE ACTIVIDAD**  
**ECONÓMICA Y GÉNERO, AÑO 2001, DATOS CENSALES**  
*(En cantidad de personas y porcentajes del total ocupado)*

Rama de actividad económica agrupada	Varones	Mujeres	Coefficiente de masculinidad en el empleo <sup>a</sup>
Total	176 566	101 598	0,635
Sectores productores de bienes	75 015	9 813	0,884
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	34 587	3 939	0,898
Pesca y servicios conexos	195	5	0,975
Explotación de minas y canteras	1 716	101	0,944
Industria manufacturera	17 069	5 417	0,759
Construcción	21 448	351	0,984
Sectores productores de servicios	101 551	91 785	0,525
Electricidad, gas y agua	1 779	179	0,909
Comercio	30 134	15 354	0,664
Hotelería y restaurantes	3 498	4 102	0,460
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12 536	1 618	0,886
Intermediación financiera	1 562	983	0,614
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	8 161	4 096	0,666
Administración pública, defensa y seguridad social	18 827	9 702	0,660
Enseñanza	5 224	16 692	0,238
Servicios sociales y de salud	4 811	9 068	0,347
Servicios comunitarios, sociales y personales	5 679	3 594	0,612
Hogares privados con servicio doméstico	2 091	21 451	0,089
Organizaciones y órganos extraterritoriales	4	7	0,364
Actividades no bien especificadas	7 065	4 939	0,589

Fuente: INDEC, Censo nacional de Población, Hogares y Vivienda. Año 2001.

<sup>a</sup> La tasa o coeficiente de masculinidad expresa el porcentaje de varones (V) existentes en la población total (V+M). Un resultado superior a 0,50 indica predominio de varones inferior predominio de mujeres.

La presencia de varones en las actividades productoras de bienes estuvo ampliamente difundida en todas las ramas de la actividad económica en esta franja, inclusive el porcentaje más bajo (en términos de presencia masculina) se observó en la industria manufacturera con un porcentaje de



varones que alcanzó a casi el 75% de ese total, el resto de los sectores aquí descritos, mostró porcentajes cercanos y superiores al 90%.

Por el lado de los servicios, la participación tanto de varones y mujeres fue más despareja, aunque se destacó la presencia femenina en muchas ramas de la actividad económica: Servicio doméstico (con casi el 92% de participación femenina), Enseñanza (76,2%), Servicios sociales y de salud (65,3%), Organizaciones y órganos extraterritoriales (63,1%, aunque su representación es escasa, ya que comprendió a sólo 11 empleados) y, por último, figuró la ocupación femenina en Hotelería y restaurantes, con un 54%.

El mapa del empleo en la provincia de Salta, según los registros del año 2001, comprendió a tres grandes ramas de la actividad económica: la administración pública, el comercio y la agricultura y ganadería. Entre las tres explicaron poco más de la mitad de la ocupación, cabe destacar que en la franja del sector público se incluyeron las ramas de enseñanza y la de servicios sociales y de salud, que, mayormente, es ejercida por el Estado provincial. En segundo escalón, a no más de 5 puntos porcentuales de diferencia, se distinguieron el empleo doméstico, la industria manufacturera y la construcción, con alrededor de 22.000 trabajadores en cada uno de estos sectores económicos. En todas estas actividades, la presencia femenina se cristalizó sólo en el empleo doméstico, ya que el resto de las labores fueron de predominancia masculina, excepto en el sector público en donde se observó un cierto equilibrio.

La conformación del empleo según rama de actividad económica en Salta fue muy similar a la de otras provincias del NOA, por caso, en Jujuy, con un total de 171.827 ocupados en el año 2001, el reparto entre las actividades de bienes y de servicios fue de 31,7% y 68,3%, respectivamente. El análisis dentro de cada uno de estos agregados observó que la agricultura ocupó el 14,7%, mientras que la industria y la construcción evidenciaron participaciones muy similares a las descritas aquí. Por el lado de los servicios, la situación fue semejante: el comercio participó con un 14,8% de la ocupación total; y el sector público registró un peso relativo mayor (que en Salta), con lo que alcanzó un porcentaje cercano al 29%; en cambio, la incidencia del servicio doméstico fue menor: 7,1% en relación al total de los ocupados en el mismo período de análisis.

Por su parte, la provincia de Tucumán, la de mayor población en el NOA, con casi 1.400.000 habitantes en el año 2001, mostró una ocupación de 329.449 trabajadores, de los cuales un 26,2% ejercía tareas vinculadas a la producción de bienes, y 73,8%, a la de servicios. Entre los primeros, se destacó el empleo en las ramas de agricultura y ganadería con el 10,3%, la industria manufacturera, con el 9,1% y la construcción con el 6,7%. Entre los segundos, se destacó el comercio, que se constituyó en la rama de mayor relevancia relativa, con el 17,6% de la ocupación total en el año 2001. Le siguió en importancia, la ocupación en enseñanza (mayoritariamente estatal al igual que los cuidados de la salud) con un 9,8%; la administración pública provincial, 9,6%; el servicio doméstico, 8,4%; el transporte, almacenamiento y comunicaciones, 6,1%; y los servicios sociales y de salud, con el 5,1%.

En Santiago del Estero, la cantidad de ocupados en el año 2001 fue de 94.421, y la tasa de empleo (en relación a la población total) fue escasamente superior al 23%, la más baja de la región. El reparto de los ocupados entre las actividades vinculadas a bienes y servicios, en el año censal, fue la siguiente: 33% y 67%, respectivamente. Cabe destacar que la tasa de participación del empleo en la producción de bienes resultó la más alta del NOA. Entre las ramas de actividad productoras de bienes, las que ocuparon más personal fueron la agricultura y ganadería (18,3%), la construcción (7,9%) y la industria manufacturera (6,6%). Por el lado de los servicios, se destacaron el comercio (15,3% de la ecuación total), la enseñanza (mayoritariamente estatal) con el 10,1%, la administración pública (9,9%), servicio doméstico (8,4%) y los servicios sociales y de salud (4,3%).

Por su lado, la provincia de Catamarca, de menor población en esta región, con casi 335.000 personas en el mismo período de análisis, verificó una ocupación de 94.421 personas, de las cuales un 27,7% se dedicó a la producción de bienes y un 72,3% a la de servicios. Los sectores económicos productores de bienes emplearon mayormente personal en la agricultura y ganadería, con cerca del 9,3% del total de la ocupación de la provincia; luego, la construcción con 8,9% y, por último, la

industria manufacturera con 8,5%. En los servicios, el predominio del sector público fue abrumador, el 19% perteneció a la administración pública provincial, el 10,8% a la enseñanza y el 5,2% a los servicios sociales y de salud, en conjunto reunieron alrededor del 35% del empleo en la provincia. Luego le siguieron en importancia, el comercio, con el 13,3% y el servicio doméstico, con el 6,9%.

### 3. Población ocupada clasificada por categoría ocupacional en el año 2001

La oferta de trabajo, es decir, la población ocupada clasificada por categoría ocupacional (véase el cuadro 4) comprendió a buena parte de los trabajadores en tareas en relación de dependencia, más de 185.000, repartidos, principalmente, en el sector privado (65% respecto del total de la categoría), y esta cantidad relacionada al total de la ocupación en la provincia implicó casi un 67%.

**CUADRO 4**  
**POBLACIÓN OCUPADA CLASIFICADA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL**  
**Y GÉNERO, DATOS CENSALES, AÑO 2001**  
*(En cantidad de personas)*

Categoría	Obrero o empleado		Patrón	Trabajadores cuenta propia	Trabajadores familiares
	Sector público	Sector privado			
Total	64 593	120 686	9 747	69 586	13 522
Varones	33 580	76 362	6 955	51 298	8 371
Mujeres	31 013	44 324	2 792	18 288	5 181

Fuente: INDEC, Censo nacional de Población, Hogares y Vivienda, Año 2001.

De esta manera, el resto de las categorías mostraron la siguiente participación: los trabajadores familiares tuvieron una importante representación, casi 70.000 ocupados (25% del total), en cambio los trabajadores familiares se contabilizaron en cerca de 14.000 (casi 5%) y los patrones en el orden de los 10.000 (3,5%).

El análisis por género mostró lo siguiente: en el sector público se cumplió con el objetivo del equilibrio entre varones y mujeres; pero, en cambio, en el sector privado (en relación de dependencia) los varones superaron ampliamente a las mujeres: de cada diez puestos de trabajo poco más de seis pertenecieron a los primeros. La misma tendencia se notó en el resto de las categorías ocupacionales, aunque la brecha se profundizó en los patrones (71,4% de la misma categoría) y entre los trabajadores por cuenta propia (73,7%).

### 4. Panorama actual

La Encuesta Permanente de Hogares<sup>9</sup> es, actualmente, una de las principales fuentes de información entre censos poblacionales o económicos, sin embargo, presenta fuertes limitaciones para examinar disparidades sociales dado el diseño de su marco muestral: la cobertura se limita sólo a las capitales

<sup>9</sup> La EPH es una encuesta por muestreo, con bases en la teoría estadística y probabilidades, ya que se administra en 31 aglomerados urbanos y un área urbano-rural. La misma está dirigida a los hogares y sus habitantes, con el fin de poder caracterizar el mercado de trabajo, la demografía y la situación socioeconómica de la población, es decir, la estructura social y las estrategias de vida implementadas para satisfacer las necesidades de la familia en materia de vivienda, salud y educación.

provinciales y a algunos aglomerados urbanos<sup>10</sup>. En ese sentido, en la provincia se producen datos con esta metodología en el aglomerado denominado Salta, la población involucrada en esta región comprendió poco menos del 50% de la población total de la provincia de acuerdo a los datos censales.

Otra restricción importante es el seguimiento de la EPH a través del tiempo, ya que en el 2003 se introdujeron modificaciones metodológicas. Los cambios se realizaron tanto en la periodicidad de la encuesta como en los formularios involucrados, es decir, los datos de la nueva encuesta no son comparables con aquéllos derivados de la anterior (denominada Puntual), que el INDEC discontinuó sin implementar ninguna metodología de empalme entre las series. En síntesis, la EPH cambió la metodología, desde la Puntual que relevaba información dos veces al año, a la denominada Continua, que presenta resultados en forma trimestral. Los principales cambios de la Nueva Encuesta de Hogares fueron los siguientes (INDEC, *Nueva Encuesta Permanente de Hogares, cambios metodológicos*): cuestionarios rediseñados para reflejar mas adecuadamente el mercado laboral (principalmente rescatando modos de inserción mas irregular al mercado de trabajo), una muestra diseñada para la captación continua de la información y una mayor frecuencia en la presentación de resultados (véase el Anexo Estadístico).

### **Aglomerado Salta: la información proveniente de la EPH en el año 2006**

La población de la ciudad de Salta y sus alrededores comprendió poco más de 500.000 personas, de acuerdo a la información proveniente de la EPH<sup>11</sup>. De ese total, alrededor del 75% nucleó a las personas en edad de ejecutar tareas, es decir: de 14 y más años de edad. Por su parte, la PEA se conformó con unas 213.000 personas (alrededor del 42% de la población total), y se observó que los varones tuvieron mayor participación relativa que las mujeres (véase cuadro 5). Estos resultados fueron inversamente proporcionales a la cantidad de varones y mujeres que componían la población en su conjunto. Dentro de la PEA, la cantidad de ocupados ascendió a alrededor de 187.000 personas (en términos de la PEA, comprendió casi el 88%, mientras que el mismo porcentaje, pero en relación a la población total, se ubicó en un 37,3%), por lo tanto, la cantidad de individuos que buscaron trabajo pero no lo encontraron ascendió a poco menos de 26.000 personas (esta cantidad representó un 12,2% de la PEA). Por último, la población económicamente no activa implicó unas 154.000 personas.

**CUADRO 5**  
**AGLOMERADO SALTA: POBLACIÓN TOTAL, DE 14 Y MÁS AÑOS**  
**Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN SEXO, AÑO 2006**  
*(En cantidad de personas)*

Sexo	Población total	Población de 14 años o más	Condición de actividad económica			
			Total PEA	PEA Ocupados	Desocupados	Total no PEA
Total	502 099	367 197	213 076	187 152	25 925	154 121
Varones	238 132	168 096	117 168	103 197	13 971	50 929
Mujeres	263 967	199 101	95 909	83 955	11 954	103 193

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

<sup>10</sup> La EPH tiene representatividad para 31 aglomerados urbanos, comprende todas las capitales provinciales y los principales conglomerados mayores a 100.000 habitantes. La población que habita estos centros urbanos concentra más del 70% del total de la población del país.

<sup>11</sup> Según datos censales de 2001, la población en la capital de la provincia reunía a casi el 44% de la población total, la misma era de unas 473.000 personas. En esta sección se abordan datos de la EPH que se refieren exclusivamente a ese aglomerado urbano, por lo tanto, no son estrictamente comparables a los datos presentados en la sección anterior en donde la información estaba referida al total de la provincia.

En el principal aglomerado de la provincia, es decir Salta capital, de cada diez personas, en el año 2006, seis se mantuvieron sin realizar actividades económicas (en parte, por encontrarse por fuera de las edades específicas para ejercer labores, pero también por no encontrar incentivos en la búsqueda laboral). Este resultado es muy similar al registrado en el total de la provincia cinco años antes. Siguiendo la línea anterior (analizada sobre datos censales del 2001, véase acápite 1, Sección II), de las cuatro personas que se manifestaron como económicamente activos, una de ellas se confirmó desocupada. Respecto a las tres personas que registraron tareas, el análisis por género reflejó un cierto y perceptible equilibrio entre los varones y mujeres ocupados, aunque la diferencia fue de alrededor de 10 puntos porcentuales (55% versus 45%).

## 5. Aglomerado Salta. Población ocupada clasificada por rama de actividad económica en el año 2006

La morfología de la ocupación en el principal aglomerado de la provincia comprendió un empleo del sector público de alrededor del 20%<sup>12</sup> (en relación a la ocupación total). Es decir, las actividades económicas en la ciudad tuvieron una fuerte presencia en servicios, tal como se observará más adelante. Por su parte, el sector privado involucró, en el año 2006, a unas 148.000 personas, o sea, poco menos del 80% del total de la ocupación del principal aglomerado de la provincia (véase cuadro 6).

**CUADRO 6**  
**AGLOMERADO SALTA: POBLACIÓN OCUPADA**  
**EN EL SECTOR ESTATAL Y PRIVADO, AÑO 2006**  
(En cantidad de personas)

Sector	Cantidad	Porcentaje
Privado	148 195	79
Público	36 936	20
Sin especificar	2 021	1
Total	187 152	100

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Nota: La información proveniente de la EPH para determinar si el sector de actividad al que pertenece el trabajador es pública o privada es la siguiente: “¿El negocio/empresa/institución/actividad en que trabaja es?: 1. Estatal; 2. Privada; o 3. de otro tipo. Por otra parte, para determinar la rama de actividad el cuestionario comprende la siguiente pregunta: ¿A qué actividad se dedica o produce el negocio/empresa/institución? Y la respuesta pertinente es clasificada por el encuestador según el clasificador de actividades para Encuestas Sociodemográficas. Por esta razón, los ocupados clasificados de la administración pública no son los únicos ocupados estatales, por consiguiente dentro de las ramas Enseñanza o Servicios Sociales y de Salud se encuentran trabajadores del Estado.

En la ciudad de Salta —el aglomerado de mayor importancia en la provincia de acuerdo a la información suministrada por la EPH en el año 2006—, la mayoría de las ocupaciones se concentraban en el sector servicios<sup>13</sup>, y representaban casi un 80% de las actividades económicas. De este total, la rama con mayor participación en el empleo fue el comercio, con poco menos de un cuarto de la ocupación en

<sup>12</sup> Este porcentaje, si bien es alto, está por debajo del resto de las provincias que componen la región geográfica del NOA.

<sup>13</sup> La cantidad total de ocupados analizados aquí comprendió tanto a los trabajadores formales como a los informales.

el distrito (estimado sobre el total de ocupados, véase el cuadro 7). Le siguió en importancia la administración pública, con unas 21.000 personas empleadas (esta cantidad no incluye aquellos trabajadores que desempeñaron tareas en la educación y la salud; como se pudo observar en el cuadro 6, la cifra total era de casi 37.000 personas, en el año de análisis). En tercer lugar figuraron, con ponderaciones muy similares (alrededor del 8,5% del total de ocupados) la enseñanza y los hogares empleadores de servicio doméstico. En un rango que oscila alrededor del 6% se encuentran los servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones y servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler.

En un escalón más abajo en cuanto a la participación, se ubicaron los servicios comunitarios, sociales y personales (más de 82.000 empleados), la hotelería y restaurantes (65.000 personas), los servicios bancarios y financieros (casi 3.000 empleados) y la generación y distribución de electricidad, gas y agua (unas 500 personas).

Por el lado de los bienes, la industria manufacturera y la construcción son las ramas que mayores posibilidades de empleo ofrecieron en el año 2006, con un 11,6% y 8,6%, respectivamente. Por su parte, las actividades agropecuarias y de minas y canteras emplearon una cantidad exigua de personas, y no alcanzaron al 1% entre ambos sectores.

**CUADRO 7**  
**AGLOMERADO SALTA: POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA**  
**DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AÑO 2006**  
*(En cantidad de persona)*

Rama de actividad económica agrupada	Total ocupados	Porcentaje
Total	187 152	100,0
Sectores productores de bienes	39 141	20,9
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1 060	0,6
Pesca y servicios conexos	s/d	s/d
Explotación de minas y canteras	367	0,2
Industria manufacturera	21 619	11,5
Construcción	16 095	8,6
Sectores productores de servicios	148 011	79,1
Electricidad, gas y agua	533	0,3
Comercio al por mayor y al por menor	42 896	22,9
Hotelería y restaurantes	6 518	3,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11 763	6,3
Intermediación financiera y otros servicios fin.	2 846	1,5
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	11 284	6,0
Administración pública, defensa y seguridad social	20 919	11,2
Enseñanza	16 415	8,8
Servicios sociales y de salud	10 805	5,8
Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.	8 203	4,4
Hogares privados con servicio doméstico	15 778	8,4
Ns/Nr o Actividad no especificada claramente	51	0,0

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

## 6. Análisis de los resultados censales y los derivados de la EPH

El principal aglomerado de la provincia, cuyos datos refieren a desempeños más actuales<sup>14</sup>, comprendió, en el año 2006, el 42,5% de la población total de Salta<sup>15</sup>, si bien esta cifra no alcanza a la mitad de la población de referencia, es consistente para elaborar proyecciones sobre esa base.

En el cuadro 8, a continuación, se repasan los resultados obtenidos y presentados en los capítulos precedentes, se relacionan los datos del empleo total entre la provincia y los del aglomerado en las mediciones de los años 2001 y 2006 y, a partir de allí, se intentan algunas reflexiones.

**CUADRO 8**  
**AGLOMERADO SALTA: PORCENTAJES DE ACUERDO AL PERÍODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS, CENSO 2001 PARA EL TOTAL DE LA PROVINCIA Y EPH 2006**  
*(Porcentaje sobre el total de la ocupación)*

Rama de actividad económica agrupada	Censo 2001 Total provincia	EPH 2001 Agglom.Salta	EPH 2006 Agglom. Salta
Total	100,0	100,0	100,0
Sectores productores de bienes	30,5	20,7	20,9
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	13,9	0,5	0,6
Pesca y servicios conexos	0,1	s/d	s/d
Explotación de minas y canteras	0,6	s/d	0,2
Industria manufacturera	8,1	10,8	11,5
Construcción	7,8	9,4	8,6
Sectores productores de servicios	69,5	79,3	79,1
Electricidad, gas y agua	0,7	0,8	0,3
Comercio al por mayor y al por menor	16,4	23,1	22,9
Hotelería y restaurantes	2,7	3,9	3,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5,1	6,3	6,3
Intermediación financiera y otros servicios fin.	0,9	0,9	1,5
Serv. inmobiliarios, empresariales y de alquiler	4,4	5,9	6,0
Administración pública, defensa y seg. social	10,3	9,5	11,2
Enseñanza	7,9	8,8	8,8
Servicios sociales y de salud	5,0	5,4	5,8
Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.	3,3	5,0	4,4
Hogares privados con servicio doméstico	8,5	9,6	8,4
Ns/Nr o Actividad no especificada claramente	0,0	0,1	0,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre datos del INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, según año de recopilación de la información.

<sup>14</sup> El tema tratado aquí involucra la información relacionada a la provincia en diferentes momentos del tiempo, en ese sentido, la información más vasta proviene de los censos, tanto poblaciones como económicos, sin embargo, fuera de esos períodos, se compila la información proveniente de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) cuyo conteo se realiza exclusivamente en el aglomerado más importante de la provincia, en este caso, Salta capital. Por consiguiente, en términos de ofrecer un panorama cercano en el tiempo, el estudio de las particulares del aglomerado y del resto de las jurisdicciones reviste suma importancia. En efecto, la cuantificación de la informalidad laboral para el total de la provincia, para el año 2006, último período que abarca este estudio, debe ser estimada sobre la base de la información de la EPH (para el aglomerado), y de una estimación conjetural sobre lo que podría haber acontecido en el resto de las jurisdicciones.

<sup>15</sup> La población contabilizada en el año 2006, para el total de la provincia, se ubicó en torno a los 1.180.000 habitantes, según datos del INDEC (el total país era de alrededor de 39 millones de habitantes).

La diferencia entre las tres mediciones se encontró, fundamentalmente, dentro del empleo en el sector agrícola. En este aglomerado, y por lógica, este tipo de actividad fue prácticamente nula, mientras que en el resto de las jurisdicciones comprendió una participación de las más importantes (casi un 14% del total de la ocupación) sólo por debajo de los trabajadores que se desempeñan en el comercio.

El resto de las ocupaciones en el aglomerado evidenció una presencia más importante de las actividades vinculadas a los servicios, es decir, en la capital de la provincia las diferencias positivas por encima de los resultados derivados del censo fueron difundidas en todas las ramas de la actividad económica.

Esta configuración permite suponer, en un sentido amplio, que las proyecciones de las principales variables ocupaciones en los períodos diferentes de los censos, estarían sujetas a la ponderación de la actividad agropecuaria por fuera de la capital y, en alguna medida, a los servicios evaluados como réplicas de comportamiento por parte de las jurisdicciones, en cuanto al aglomerado. Es decir, los servicios para el total de la provincia serán evaluados con las pautas de comportamiento del aglomerado y, a ese comportamiento, se adicionará el del sector agropecuario.

Las proyecciones de empleo en la totalidad de la provincia para años diferentes a los relevamientos censales (en este caso, se evaluó el año 2006) condujeron a la estimación de la economía informal para todo el territorio provincial, temática abordada en la sección siguiente. El esquema de análisis es el siguiente: en el año 2006, con información proveniente de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) se accedió al conocimiento de la economía informal en el aglomerado Ciudad de Salta. A su vez, se carece de información específica para el resto de los aglomerados, la cual se estimó en función de la extrapolación de los resultados observados y presentados en esta sección.





## **IV. Cuantificación de la informalidad en el mercado de trabajo**

### **1. Marco conceptual**

El término “informalidad” ha cobrado una notable importancia dada su creciente y profunda implicancia social y política en las sociedades. Cabe aclarar que el mismo no cuenta con unicidad en cuanto a concepto, causas y alcances, lo que ha motivado una extensa discusión teórica al respecto. Por lo general, coincidiendo con Monza (1999), las diferentes acepciones volcadas sobre esta problemática tendieron a identificar sus atributos, más que llegar a una definición teórica robusta y exhaustiva, sin embargo, esto no implicó que dichas caracterizaciones sobre el fenómeno de la informalidad laboral hayan impedido la adopción de determinadas medidas de política económica que han arrojado resultados positivos en la incidencia del trabajo informal en los últimos periodos.

Siguiendo la línea del Ministerio de Trabajo de la Nación, puede entenderse como trabajo informal a aquellas actividades laborales desarrolladas por fuera del marco legal, sin los derechos y beneficios que éste provee. Cabe destacar que esta clasificación identifica al trabajo formal como al trabajo decente (en los términos de la OIT), es decir, aquel justamente remunerado, ejercido en condiciones de libertad, de seguridad ocupacional y de dignidad humana.

La cantidad de actividades pasibles de ser calificadas como informales no están solamente asociadas a un sector específico de la actividad económica, sino también a una práctica evasiva, corrientemente legitimada en las economías subdesarrolladas. La identificación del empleo informal con un sector de la actividad tiene raíz en un enfoque estructuralista de la problemática, que consideró como característica del capitalismo periférico la incapacidad del mercado de trabajo para absorber la denominada “masa marginal” de empleados, es decir, aquella población por fuera del aparato productivo y excedente, aún en términos del ejército industrial de reserva (Nun, Marín y Murmis, 1969). De esta forma, aquellos trabajadores que no pueden ser absorbidos por el mercado laboral son obligados a generarse sus propios puestos de trabajo, basados en otra lógica, la auto-subsistencia. Por lo general, estas prácticas suelen ser intensivas en mano de obra y con poca o nula presencia de capital, en la mayoría de los casos suelen ir acompañadas de baja productividad y precariedad.

La masa de población sujeta a este tipo de actividad presenta características socioeconómicas y de formación inferiores a la que accede a un puesto en el sector formal, lo que suele agravar su situación de vulnerabilidad. El enfoque estructuralista implica, entonces, la aparición de dos segmentos en el mercado laboral: el conformado por los trabajadores que logran instalarse en el sector

moderno y los que no lo logran, quienes deben trabajar en condiciones de baja productividad en el sector informal.

La reproducción de este esquema productivo pudo relacionarse con las lógicas diferenciales de comportamiento de estos sectores. En el sector moderno se impone una lógica de acumulación sobre la base de la rentabilidad y el cálculo racional, mientras que en el sector informal la lógica imperante es la de la subsistencia.

Como se mencionó anteriormente, en este sector de la economía no sólo se incluye la totalidad de los empleados informales, sino también aquellos empleados del sector formal por los que no se ha hecho contribución patronal alguna que regularice su situación de empleado. Estos últimos están sujetos a una situación de ilegalidad, que surge del incumplimiento de la legislación laboral. Por esto mismo, como señalan Novick, Mazorra y Schleser (2007), el trabajo informal puede estar localizado tanto en empresas formales y unidades productivas informales, como en hogares particulares.

Un enfoque alternativo se ha presentado en el país durante el apogeo neoliberal, dicha doctrina atribuyó el problema de la informalidad a un mercado de trabajo por demás rígido y regulado, cuya falta de movilidad provocaba la deficiencia de absorción de mano de obra. Consecuentes con esta acepción, las autoridades procuraron disminuir los costos laborales y liberalizar el mercado de trabajo (ésta también formó parte de las transformaciones sugeridas en la agenda de Williamson para la salida del régimen de convertibilidad), sin embargo, estas medidas no provocaron los resultados esperados, sino todo lo contrario, tendieron a incrementar los niveles del trabajo en condiciones de informalidad sumado a una mayor desprotección laboral; cabe señalar, también, que este período fue signado entre otras cosas, por la paulatina destrucción de la estructura productiva argentina, hecho que repercutió negativamente en la capacidad de absorción del mercado laboral.

Por lo descrito anteriormente, parece ser que no solamente la baja productividad de un sector determina el fenómeno creciente de informalidad laboral; otros determinantes que inciden en su dinámica tienen que ver con una tendencia generalizada a permitir, y hasta a legitimar, la proliferación de actividades por fuera del marco de la legislación laboral. La percepción por parte de la sociedad de que la informalidad es una vía válida de relación laboral, la incertidumbre sobre el futuro de la economía y el desmantelamiento de la inspección laboral, son algunos de los factores que se pueden enumerar.

A continuación, se cuantificará la población que se encuentra en esta situación laboral, en la provincia de Salta, teniendo en cuenta datos del Censo Poblacional 2001 y de la EPH 2006. Haciendo la salvedad de las diferencias metodológicas entre los datos obtenidos se intentará llegar a una estimación de la informalidad laboral para el total de la provincia para el año 2006.

## **2. Población ocupada informal clasificada por categoría ocupacional. Los datos censales del año 2001**

La población informal (véase la nota al pie del cuadro 10) alcanzó a casi 154.000 personas en el año 2001, esta cifra representó poco más del 55% de la población ocupada (véanse cuadros 9 y 10), es decir, de cada dos ocupados, uno no recibió o aportó sus derechos/obligaciones jubilatorios, según los registros del año censal.

En otro orden, la distribución de la informalidad por género fue la siguiente: por el lado de los varones, los ocupados informales fueron unos 97.000, mientras que, por el lado de las mujeres, esa misma cifra se ubicó en alrededor de 57.000, es decir, un 63% y 47%, respectivamente, respecto al total del empleo informal. En cuanto a la tasa de informalidad, el 55% de los varones ocupados revistió esa condición, mientras que las mujeres observaron un valor del 55,9%.

La categoría ocupacional con una mayor presencia de ocupados informales correspondió a la de trabajadores por cuenta propia, con casi 59.000 empleados bajo esa condición, esta cantidad significó poco más del 38% del total de la categoría, y los varones fueron los que sobresalieron en esa

actividad (44.000 en relación a las 15.000 mujeres, véase el cuadro 9). Así, la participación de los varones que se desempeñaron tareas por cuenta propia y no cumplieron los requisitos legales de aportes jubilatorios alcanzaron a casi la mitad en esa franja de análisis.

**CUADRO 9**  
**SALTA: POBLACIÓN INFORMAL POR CATEGORÍA**  
**OCUPACIONAL Y GÉNERO, AÑO 2001**  
*(En cantidad de personas)*

Categoría	Total Sector informal	Empleadores <sup>a</sup>	Trabajadores <sup>b</sup>	Servicio doméstico <sup>c</sup>	Trabajadores cuenta propia <sup>d</sup>	Trabajadores familiares <sup>e</sup>
Total	153 914	4 486	56 047	21 696	58 645	13 040
Varones	97 150	3 122	40 294	1 881	43 784	8 069
Mujeres	56 764	1 364	15 753	19 815	14 861	4 971

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre datos del INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda.

<sup>a</sup> Patrones que no realizan aportes jubilatorios.

<sup>b</sup> Obreros y empleados en relación de dependencia que no aportan ni les descuentan jubilación.

<sup>c</sup> Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico que no realizan aportes jubilatorios.

<sup>d</sup> Trabajadores cuenta propia que no realizan aportes jubilatorios.

<sup>e</sup> Trabajadores familiares con y sin sueldo que no realizan aportes jubilatorios.

Con una cantidad apreciable, y algo menor a la recién descrita, se observaron a los trabajadores informales en relación de dependencia, que alcanzaron, en el año 2001, a unas 56.000 personas, alrededor del 36% del total del sector informal. El análisis por género arrojó un panorama similar al de los trabajadores cuentapropistas, ya que más del 70% de la categoría fueron comprendidas por varones en esa condición.

Cabe destacar que ambas categorías (trabajadores por cuenta propia y en relación de dependencia) comprendieron el 75% de la economía informal y, en ese sentido, la participación del sector privado en la condición de irregularidad es fundamental, dado que los trabajadores del Estado (en todos sus niveles), por lógica, cumplieron los requisitos legales pertinentes.

**CUADRO 10**  
**SALTA: POBLACIÓN INFORMAL POR CATEGORÍA OCUPACIONAL Y GÉNERO, AÑO 2001**  
*(En porcentajes de los ocupados y del total informal, por categorías)*

Categoría	Total Sector informal	Empleadores <sup>a</sup>	Trabajadores <sup>b</sup>	Servicio doméstico <sup>c</sup>	Trabajadores por cuenta propia <sup>d</sup>	Trabajadores familiares <sup>e</sup>
Total	<b>55,3</b>	2,9	36,4	14,1	38,1	8,5
Varones	55,0	3,2	41,5	1,9	45,1	8,3
Mujeres	55,9	2,4	27,8	34,9	26,2	8,8

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre datos del INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda.

<sup>a</sup> Patrones que no realizan aportes jubilatorios.

<sup>b</sup> Obreros y empleados en relación de dependencia que no aportan ni les descuentan jubilación.

<sup>c</sup> Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico que no realizan aportes jubilatorios.

<sup>d</sup> Trabajadores cuenta propia que no realizan aportes jubilatorios.

<sup>e</sup> Trabajadores familiares con y sin sueldo que no realizan aportes jubilatorios.

Por su parte, el servicio doméstico que prestó labores en hogares privados, ocupó el tercer lugar, en ranking decreciente, con unos 22.000 empleados en condición de trabajo informal, poco más del 14% del sector bajo análisis. Aquí, la presencia de mujeres fue excluyente, con casi 20.000 trabajadoras.

Por último, figuraron los trabajadores informales familiares y los patrones en la misma condición. Los primeros totalizaron unos 13.000 ocupados y los segundos, poco menos de 4,5 mil. Ambas categorías comprendieron alrededor del 10% del total informal. En términos de género, el panorama fue muy similar al analizado en el resto de las categorías ocupacionales.

Cabe puntualizar que, de cada diez habitantes en Salta, en el año 2001, sólo cuatro desempeñaban tareas económicas, y que a su vez, tres estaban ocupadas en ese año de análisis, se puede inferir, que prácticamente, sólo uno pertenecía al sector formal de la economía.

### 3. Población ocupada informal clasificada por rama de actividad económica en el año 2001

La informalidad fue generalizada en las principales ramas de la actividad económica, en cuanto al nivel de ocupación, así, tanto el comercio, la agricultura como la construcción presentaron fuertes porcentajes de empleo irregular, aunque como es ampliamente conocido, los valores porcentuales más significativos se encontraron en los hogares que contrataron servicio doméstico, con más del 92% del empleo bajo esa condición. Asimismo, el sector vinculado a la pesca y actividades conexas, que mostró un exiguuo personal (alrededor de 200 personas desarrollaban tareas en el sector en el 2001) el porcentaje de empleo informal fue, prácticamente, del 100% (véase el cuadro 11).

**CUADRO 11**  
**SALTA: POBLACIÓN OCUPADA CLASIFICADA POR SECTOR FORMAL E INFORMAL**  
**POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AÑO 2001, DATOS CENSALES**  
*(En cantidad de personas y porcentajes según corresponda)*

Rama de actividad económica agrupada	Total ocupados	Total sector formal	Total sector informal	Porcentaje informalidad
Total	278 164	124 250	153 914	55,3
Sectores productores de bienes	84 828	26 960	57 868	68,2
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	38 526	12 254	26 272	68,2
Pesca y servicios conexos	200	4	196	98,0
Explotación de minas y canteras	1 817	1 466	351	19,3
Industria manufacturera	22 486	7 554	14 932	66,4
Construcción	21 799	5 682	16 117	73,9
Sectores productores de servicios	193 336	97 290	96 046	49,7
Electricidad, gas y agua	1 958	1 517	441	22,5
Comercio	45 668	14 905	30 763	67,4
Hotelería y restaurantes	7 600	2 310	5 290	69,6
Transporte, de almac. y comunic.	14 154	5 866	8 288	58,6
Intermediación financiera	2 545	2 106	439	17,2
Servicios inmov., empres. y de alquiler	12 257	6 810	5 447	44,4
Adm. pública, defensa y seguridad soc.	28 529	23 332	5 197	18,2
Enseñanza	21 916	19 060	2 856	13,0
Servicios sociales y de salud	13 879	11 038	2 841	20,5
Serv. comunitarios, soc. y personales	9 273	3 518	5 755	62,1
Hogares privados con servicio doméstico	23 542	1 846	21 696	92,2
Organizaciones y órganos extraterritor.	11	8	3	27,3
Actividades no bien especificadas	12 004	4 974	7 030	58,6

Fuente: INDEC, Censo nacional de Población, Hogares y Vivienda. Año 2001.

Los sectores de transporte, almacenamiento y comunicaciones mostraron cerca del 60% de ocupación irregular, y los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler con alrededor del 45%. Cabe destacar que, si se descontaran las actividades del Estado o las vinculadas al mismo (como la enseñanza y la salud), la informalidad involucraría a casi el 70% de los trabajadores de la provincia, y alcanzaría a unas 143.000 personas<sup>16</sup>.

Siguiendo en orden de importancia, pero con porcentajes de informalidad muy altos (entre 70% y 80%), se registraron la construcción (74% de informales sobre el total de ocupados) y la hotelería y restaurantes (70%). En ranking decreciente, aunque también con porcentajes altos: entre 60% y 70% se ubicaron la agricultura (68%), el comercio (67%), la industria manufacturera (66%), y las actividades vinculadas a los servicios comunitarios, sociales y personales (62%).

En contraste, los sectores económicos con nóminas salariales con mayor cumplimiento de las obligaciones contractuales —en términos de aportes jubilatorios— fueron aquellos sectores vinculados a la función pública o regulada de manera directa por el sector público, como la enseñanza y la salud.

En la misma dirección se ubicaron las ramas vinculadas al sistema bancario y financiero (la informalidad registrada allí fue menor al 20%) y la de generación y distribución de electricidad, gas y agua (con poco menos del 23% de informalidad). Por el lado de la economía real, la explotación de minas y canteras presentó niveles de informalidad inferior al 20%.

Continuando el análisis por el lado de la demanda de trabajo, los sectores de la actividad económica fueron clasificados y ordenados en función de la proporción resultante entre los trabajadores informales en su plantilla (véase el cuadro 12) y la ocupación total. Así, se distinguieron tres niveles: informalidad alta, moderada y baja. Los rangos respectivos de cada una de estas clasificaciones fueron los siguientes: con una proporción entre 41% y 100% de trabajadores informales respecto de la ocupación total, se clasificó como alta. Entre el 21% y el 40%, se clasificó como moderada y entre el 0% y el 20%, como baja.

**CUADRO 12**  
**TOTAL DE OCUPADOS NO REGISTRADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD CLASIFICADOS**  
**POR EL NIVEL DE INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE**  
*(En porcentajes)*

Proporción informalidad laboral	Rama de actividad económica agrupada	Participación ocupados ramas en total de ocupación
Alta	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, Pesca, Industria manufacturera, Construcción, Comercio, Hotelería y restaurantes, Transporte, almacenamiento y comunicaciones, Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler, Servicios comunitarios, Servicio doméstico y Actividades no bien especificadas.	74,6
Moderada	Electricidad, gas y agua y organizaciones y órganos extraterritoriales.	0,7
Baja	Explotación de minas y canteras, Intermediación financiera, Administración pública, defensa y seguridad social, Enseñanza y Servicios sociales y de salud.	24,7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre datos del INDEC.

El porcentaje de la población informal alcanzó al 55% de los ocupados, como se señaló más arriba, en el año censal 2001. Tanto los varones como las mujeres padecieron la situación de

<sup>16</sup> Si se considera que de los tres ocupados que desempeñaban tareas en el año 2001, dos pertenecían al sector privado y uno al sector público, es fácil inferir que la informalidad está muy generalizada en todas las actividades económicas de la Provincia.

informalidad casi en la misma proporción. En cuanto a los primeros, el 55% se presentó como informal respecto del total de ocupados; por el lado de las mujeres, ese porcentaje fue levemente superior, casi 56%. Los empleos que mayor incidencia tuvieron en la evasión provisional fueron los trabajadores por cuenta propia, con poco más del 38% del total de informales; le siguieron, tal cual se puede observar en el cuadro 10, los obreros o trabajadores en relación de dependencia con el 36,4% y luego, con el 14%, el servicio doméstico.

#### 4. Aglomerado Salta: población ocupada informal clasificada por categoría ocupacional en el año 2006

La población ocupada informal en el aglomerado más importante de la provincia, alcanzó a poco más de 100.000 personas en el año 2006, esta cifra representó el 54% de la población ocupada total en el aglomerado (véanse cuadros 13 y 14).

Por su parte, la distribución de la informalidad por género fue la siguiente: en el caso de los varones, los ocupados informales sumaron alrededor de 56.000 personas, mientras que por el lado de las mujeres, esa misma cifra se ubicó en poco más de 45.000, es decir, un 55% y 45%, respectivamente, del total del empleo informal<sup>17</sup>. En cuanto a la tasa de informalidad, el 53,9% de los varones ocupados revistió esta condición, mientras que las mujeres mostraron un valor de 59,1%.

**CUADRO 13**  
**SALTA: POBLACIÓN INFORMAL POR CATEGORÍA OCUPACIONAL**  
**Y GÉNERO EN EL AGLOMERADO, AÑO 2006**  
(En cantidad de personas)

Categoría	Total Sector informal	Empleadores <sup>a</sup>	Trabajadores <sup>b</sup>	Servicio doméstico <sup>c</sup>	Trabajadores por cuenta propia <sup>d</sup>	Trabajadores familiares <sup>e</sup>
Total	101 045	2 938	49 308	13 659	24 239	10 902
Varones	55 609	2 437	31 126	767	16 753	4 527
Mujeres	45 436	501	18 182	12 893	7 486	6 375

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre datos del INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda.

<sup>a</sup> Patrones que no realizan aportes jubilatorios.

<sup>b</sup> Obreros y empleados en relación de dependencia que no aportan ni les descuentan jubilación.

<sup>c</sup> Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico que no realizan aportes jubilatorios.

<sup>d</sup> Trabajadores cuenta propia que no realizan aportes jubilatorios.

<sup>e</sup> Trabajadores familiares con y sin sueldo que no realizan aportes jubilatorios.

La categoría ocupacional con mayor presencia de ocupados informales fue, por lejos, la correspondiente a los trabajadores en relación de dependencia con casi 50.000 ocupados en esa condición<sup>18</sup>. Los varones fueron los más perjudicados en términos relativos, respecto a las mujeres de su

<sup>17</sup> En el año 2001, con información para toda la provincia, se habían ubicado en 63% y 47%, para varones y mujeres, informales, respectivamente. Esta diferencia se debió a una mayor participación en actividades vinculadas a los servicios en el aglomerado, en donde las mujeres tuvieron mayor participación laboral y, por lo tanto, aumentaron su incidencia en la economía informal.

<sup>18</sup> En contraste, en el año 2001, y para toda la Provincia, la categoría ocupacional con mayor cantidad de trabajadores informales había sido la de trabajadores por cuenta propia, con una proporción del 38% del total de los ocupados irregulares. Por su parte, los trabajadores informales en relación de dependencia habían alcanzado el 36% del mismo total.

misma categoría. Este desempeño estuvo relacionado con la fuerte presencia de las actividades vinculadas al comercio y a la construcción en el aglomerado, como se podrá apreciar en el acápite siguiente.

Los trabajadores informales clasificados como cuentapropistas superaron los 24.000, en el año 2006 (véase el cuadro 13). El porcentaje de esta categoría sobre el total informal fue del 24% y correspondió (en casi un 70%) a los varones.

**CUADRO 14**  
**SALTA: POBLACIÓN INFORMAL POR CATEGORÍA OCUPACIONAL**  
**Y GÉNERO EN EL AGLOMERADO, AÑO 2006**  
*(En porcentajes de los ocupados y del total informal, por categorías)*

Categoría	Total Sector informal	Empleadores <sup>a</sup>	Trabajadores <sup>b</sup>	Servicio doméstico <sup>c</sup>	Trabajadores cuenta propia <sup>d</sup>	Trabajadores familiares <sup>e</sup>
Total	54,0	2,9	48,8	13,5	24,0	10,8
Varones	53,9	4,4	56,0	1,4	30,1	8,1
Mujeres	54,1	1,1	40,0	28,4	16,5	14,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre datos del INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda.

<sup>a</sup> Patrones que no realizan aportes jubilatorios.

<sup>b</sup> Obreros y empleados en relación de dependencia que no aportan ni les descuentan jubilación.

<sup>c</sup> Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico que no realizan aportes jubilatorios.

<sup>d</sup> Trabajadores cuenta propia que no realizan aportes jubilatorios.

<sup>e</sup> Trabajadores familiares con y sin sueldo que no realizan aportes jubilatorios.

El servicio doméstico que presta labores en los hogares privados reunió unos 14.000 trabajadores, casi en su totalidad, mujeres, con un 14% del total informal<sup>19</sup>. Los trabajadores familiares informales se contabilizaron en alrededor de 11.000 personas, cabe destacar que en esta categoría la proporción de mujeres fue superior a la de los varones, en contraste con el resto de las mediciones (excepto el servicio doméstico). Es probable que haya alguna producción gastronómica y artesanal que sería distribuida en el aglomerado, que cuenta con numerosos puestos en ferias y una intensa actividad en la vía pública en los centros comerciales.

Por último, se contabilizaron los empleadores o patrones informales en el aglomerado, los mismos no alcanzaron a los 3.000 personas, es decir, poco menos del 3% del total informal.

## 5. Aglomerado Salta: población ocupada informal clasificada por rama de actividad económica en el año 2006

Los datos más recientes para establecer el nivel de la economía informal en la provincia son los derivados de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). La restricción de esta información fue la parcialidad del relevamiento, ya que se sólo se consignaron encuestas en el principal aglomerado, es decir, la ciudad de Salta.

Los resultados obtenidos a partir de los registros de la EPH fueron muy similares a los detectados con fuentes censales en el año 2001, dado que el porcentaje de trabajadores en condición de informalidad fue de alrededor del 54% en relación a la cantidad de ocupados. Cabe recordar, que el porcentaje de trabajadores informales para la totalidad de la provincia había superado ligeramente al 55% y el del aglomerado fue de 53,1% (véase el cuadro 17). Igualmente, de acuerdo a los desarrollos

<sup>19</sup> El valor porcentual registrado aquí fue muy similar al comentado para el año 2001, aunque el número de personas fue muy inferior, casi en un 40% por debajo de los resultados provinciales consignados en el Censo.

presentados en el capítulo I, la morfología del empleo entre el principal aglomerado y el conjunto de toda la provincia había resultado bastante diferente. En ese sentido, y a grandes rasgos, la ocupación en los sectores productores de bienes se computó en alrededor del 30% y del 20%, para la provincia y el aglomerado, respectivamente. Es decir, la mayoritaria presencia de aquellas actividades relacionadas con los servicios en la ciudad no redundó en una mayor proporción de trabajo informal.

Así, la cantidad de ocupados que carecieron de aportes jubilatorios y, en muchos casos, de cobertura médica, totalizaron poco más de 100.000 personas en el año 2006 para el aglomerado Salta, según datos provenientes de la EPH para ese año (véase el cuadro 15). Por diferencia, aquellos ocupados que se encontraron cubiertos por las regulaciones estatales, en el mismo año, se mantuvieron por encima de las 86.000 personas.

**CUADRO 15**  
**AGLOMERADO SALTA: POBLACIÓN OCUPADA CLASIFICADA POR SECTOR FORMAL E**  
**INFORMAL POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AÑO 2006**  
*(En cantidad de personas y porcentajes según corresponda)*

Rama de actividad económica agrupada	Total ocupados	Total sector formal	Total sector informal	Porcentaje informalidad
Total	187 152	86 107	101 045	54,0
Sectores productores de bienes	39 141	12 513	26 628	68,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1 060	454	606	57,1
Pesca y servicios conexos	367	285	83	22,5
Explotación de minas y canteras	21 619	7 595	14 024	64,9
Industria manufacturera	16 095	4 179	11 916	74,0
Construcción	39 141	12 513	26 628	68,0
Sectores productores de servicios	148 011	73 595	74 417	50,3
Electricidad, gas y agua	533	533	0	0,0
Comercio	42 896	14 534	28 362	66,1
Hotelería y restaurantes	6 518	2 387	4 132	63,4
Transporte, de almac. y comunic.	11 763	4 118	7 646	65,0
Intermediación financiera	2 846	2 477	369	13,0
Servicios inmov., empres. y de alquiler	11 284	5 579	5 705	50,6
Adm. pública, defensa y seguridad soc.	20 919	17 675	3 245	15,5
Enseñanza	16 415	13 264	3 151	19,2
Servicios sociales y de salud	10 805	7 032	3 773	34,9
Serv. comunitarios, soc. y personales	8 203	3 827	4 376	53,3
Hogares privados con servicio doméstico	15 778	2 119	13 659	86,6
Organizaciones y órganos extraterrit.	...	...	...	...
Actividades no bien especificadas	54	54	0	0,0

Fuente: INDEC, Censo nacional de Población, Hogares y Vivienda. Año 2001.

La clasificación por ramas de la actividad económica entre bienes y servicios, mostró, entre los primeros, una proporción más importante que la misma relación respecto a los segundos: casi el 70% de los trabajadores pertenecientes a la producción de bienes se encontraban en estado de informalidad en el año 2006; mientras que, en las tareas vinculadas a los servicios, ese porcentaje se reducía a prácticamente el 50%. Cabe destacar, como se observa en el cuadro 15, que la cantidad de trabajadores en uno y otro rubro fue dispar, ya que el empleo en servicios cubrió prácticamente el 80%.



Dentro de los sectores productores de servicios, los que revistieron una mayor proporción de trabajadores en condición de informalidad fueron, por lejos, los hogares privados que contrataron servicio doméstico. En esta rama, de cada 10 empleados, solo uno obtuvo una cobertura legal en el año 2006. A una distancia considerable le siguieron, en importancia, el comercio, los servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones y la hotelería y restaurantes, con una informalidad mayor al 60% pero menor al 65%, respecto del total de ocupados. En el orden del 50% de informalidad, se ubicaron los servicios comunitarios, sociales y personales y los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler. Por su parte, los servicios sociales y de salud, registraron una tasa del 35% y los sectores menos afectados (menor al 20%) fueron la enseñanza, la administración pública, defensa y seguridad social y las actividades vinculadas al sistema financiero.

Por el lado de la producción de bienes, la mayor informalidad la presentó el sector de la construcción en donde las  $\frac{3}{4}$  partes de los ocupados revistieron tal condición. En un nivel inferior, pero importante, le siguieron la industria manufacturera (65% de trabajadores informales) y el sector agropecuario con un 57%. Por último, la explotación de minas y canteras afectó a sólo el 22% de sus empleados.

Igual que en la sección anterior, el nivel de informalidad se clasificó en tres niveles: informalidad alta, moderada y baja (véase el cuadro 16). Los rangos respectivos de cada una de estas clasificaciones fueron los siguientes: con una proporción entre 41% y 100% de trabajadores informales respecto de la ocupación total, se clasificó como alta. Entre el 21% y el 40%, se clasificó como moderada y, entre el 0% y el 20%, como baja.

**CUADRO 16**  
**AGLOMERADO SALTA: TOTAL DE OCUPADOS NO REGISTRADOS**  
**POR RAMA DE ACTIVIDAD CLASIFICADOS POR EL NIVEL**  
**DE INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE**  
*(En porcentaje)*

Proporción informalidad laboral	Rama de actividad económica agrupada	Participación ocupados de las ramas en total de ocupación
Alta	Hogares privados que contratan servicio doméstico, comercio, transporte, almacenamiento, comunicaciones, hotelería, restaurantes, servicios comunitarios, sociales y personales, inmobiliarios, empresariales y de alquiler, construcción, industria manufacturera, agricultura, caza y silvicultura.	72,2
Moderada	Servicios sociales y de salud.	5,8
Baja	Enseñanza, administración pública, intermediación financiera, electricidad, gas y agua, explotación de minas y canteras.	22,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre datos del INDEC.

## 6. Análisis introspectivo de los resultados

La comparación de resultados entre los datos censales de 2001 y los derivados de la encuesta permanente de hogares se presentan y analizan a continuación con el fin de ilustrar algunas de las decisiones que se consideraron para poder formular una estimación conjetural para la cuantificación de la informalidad en toda la provincia de Salta. En este sentido, se debe ser cuidadoso, ya que los datos arrojados por ambas fuentes no son homogéneos. Cabe destacar que el censo contiene los datos de toda la provincia y es un barrido completo, mientras que la EPH abarca sólo al aglomerado Salta y es el resultado de encuestas; por ende los datos reflejan las diferencias entre ambas estructuras económicas y en la condición de empleo (lo que se pudo observar en los cuadros precedentes).

También hay que señalar las diferencias en términos de coyuntura económica, los años de captación de los datos.

*A priori*, se puede destacar que las situaciones económicas imperantes a inicios de la década del dos mil eran muy diferentes a las acaecidas en el año 2006, por caso, es factible considerar sin mucho error que sería esperable un cambio en las tasas de informalidad entre ambos períodos de análisis. En efecto, luego de la larga crisis de la convertibilidad y la salida de la misma hacia el año 2002, se generó una dinámica productiva de fuerte crecimiento, en donde el producto bruto geográfico creció, entre ese año y el 2006, alrededor del 23%, es decir, a una tasa de más del 5% anual. En ese sentido, es probable que los nuevos puestos de trabajo no estén regulados debido a que el horizonte de decisiones luego de una crisis de tal envergadura es corto y, en consecuencia, es esperable un aumento de la informalidad en los primeros períodos de expansión. No obstante, la consolidación de la expansión en los períodos siguientes y, por ende, el mejoramiento de las expectativas de los agentes, sumados a una activa participación del Estado en la regulación de la actividad, provocó que la tasa de informalidad en el año 2006 no reflejara los efectos de la crisis y de los primeros momentos de expansión.

**CUADRO 17**  
**SALTA: POBLACIÓN OCUPADA CLASIFICADA POR SECTOR INFORMAL**  
**POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AÑO CENSAL 2001 Y EPH 2006**  
(En porcentajes del total de ocupados)

Rama de actividad económica agrupada	Censo 2001	EPH 2001	EPH 2006
Total	55,3	53,1	54,0
Sectores productores de bienes	68,2	61,8	68,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	68,2	<sup>a</sup> 61,5	57,1
Pesca y servicios conexos	98,0	...	22,5
Explotación de minas y canteras	19,3	...	64,9
Industria manufacturera	66,4	62,3	74,0
Construcción	73,9	61,2	68,0
Sectores productores de servicios	49,7	50,9	50,3
Electricidad, gas y agua	22,5	...	0,0
Comercio	67,4	63,7	66,1
Hotelería y restaurantes	69,6	68,0	63,4
Transporte, de almac. y comunicaciones	58,6	55,6	65,0
Intermediación financiera	17,2	...	13,0
Servicios inmob., empres. y de alquiler	44,4	<sup>b</sup> 49,3	50,6
Adm. pública, defensa y seguridad soc.	18,2	9,8	15,5
Enseñanza	13,0	13,8	19,2
Servicios sociales y de salud	20,5	36,0	34,9
Serv. comunitarios, soc. y personales	62,1	54,8	53,3
Hogares privados con servicio doméstico	92,2	94,2	86,6
Organizaciones y órganos extraterrit.	27,3	...	...
Actividades no bien especificadas	58,6	...	...

Fuente: INDEC, Censo nacional de Población, Hogares y Vivienda. Año 2001 y Encuesta Permanente de Hogares, 2006.

<sup>a</sup> Comprende a todas las actividades primarias.

<sup>b</sup> Comprende Intermediación financiera y Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler.

En el cuadro 17, figuran los porcentajes respectivos de informalidad, tanto para el año 2001 (los provenientes del Censo y los de la EPH) como para 2006, por cada actividad económica. A

grandes rasgos, los porcentajes son parecidos, lo que reflejaría una misma situación de las relaciones laborales en la provincia, tanto en el total como en los agregados de bienes y servicios, las diferencias se situaron en el entorno del 3% y 10%, cifra exigua dadas las estructuras y el tiempo recorrido; sin embargo, y en función de realizar una estimación lo más adecuada posible, se puso hincapié en aquellas ramas con menores similitudes.

Se debe señalar que, pese a que en algunas actividades se puedan encontrar un porcentaje similar de ocupados informales, la participación de cada una de las actividades en cuanto a la generación y captación de la mano de obra es distinta. En ese sentido, se puede destacar las diferencias subyacentes en los sectores vinculados a la agricultura y el comercio: si bien en ambos se observa una proporción similar de trabajadores en condición de informalidad, dichas actividades presentan una dispersión justamente contraria en el territorio de la provincia. Mientras que la actividad agrícola se concentra en el interior, el comercio es esencialmente explicado por el aglomerado Salta. Tales consideraciones deben ser tenidas en cuenta a la hora de la elaboración del cálculo conjetural del total de informales para toda la provincia. Por ende, para una mejor interpretación del cuadro 18 se debe tener en cuenta, no sólo la cantidad relativa de personas en condición de informalidad, sino también a la jurisdicción a la cual se refiere el dato indicado.

Entre los casos particulares que se exponen a continuación encontramos la pesca y la minería. Pese a que en ambos casos el mayor desarrollo de esta actividad se encuentra en el interior de la provincia, se puede ver que exhiben comportamientos dispares: en el caso de la pesca, el mayor número de informales parece estar volcado al interior; mientras que en el caso de la minería, la ciudad de Salta presenta la mayor proporción.

## **7. Estimación conjetural de la informalidad para el total de la provincia en el año 2006**

La estimación conjetural de la informalidad para toda la provincia, en el año 2006, implicó el análisis de diversos tópicos vinculados del perfil del empleo de la misma, en cuanto a la relación existente entre la información proveniente del aglomerado (que sólo comprendió la ciudad de Salta y en donde las variables ocupacionales fueron y son relevadas en el marco de la Encuesta Permanente de Hogares) y el resto de las jurisdicciones (cuyos datos sólo fueron relevados en los momentos censales).

En primer término, se procedió a estimar la cantidad de ocupados para la totalidad de la provincia en el año 2006 (el cálculo de los valores se presenta en el cuadro 18, a continuación).

Posteriormente, dada la estimación de la cantidad de ocupados en la provincia para el período 2006, se procedió a la estimación conjetural de la cantidad de empleados informales durante el período en consideración. La misma comprendió dos etapas, la primera implicó un ajuste en términos de la readecuación de las ponderaciones de la rama de actividad económica en el año 2006, de acuerdo a la estructura evidenciada por las mismas en el año censal. En la segunda, se procedió a estimar una nueva tasa de informalidad para el año 2006 y se utilizaron, como límites, las tasas correspondientes al 2001, para la provincia, y al 2006, para el aglomerado. En los casos en que la participación del conglomerado superaba el 50% del empleo total por categoría, la tasa convergía a la medida en el año 2006, mientras que si sucedía lo contrario, la misma convergía a la tasa de informalidad obtenida en el censo 2001.

Los resultados del cálculo conjetural de la informalidad pueden verse, a continuación, en el cuadro 19 y el gráfico 14. El total de ocupados estimados para el año 2006 fue de poco menos de 295.000 trabajadores, de los cuales poco más de 187.000 correspondían al aglomerado Salta y los ocupados del resto de las jurisdicciones surgieron por residuo. En cuanto a la cantidad de trabajadores en condición de informalidad en el año 2006, la misma alcanzó a alrededor de 165.100 personas, y la tasa de informalidad (respecto de la ocupación total) fue del 56%. Este total surgió como resultado de la

agregación ponderada de la tasa correspondiente al aglomerado, 54%, y del resto de las jurisdicciones (estimación conjetural) que alcanzó, según nuestros cálculos, en el año 2006, alrededor del 60%.

**CUADRO 18**  
**SALTA: EJERCICIO DE SIMULACIÓN. POBLACIÓN TOTAL,**  
**DE 14 Y MÁS AÑOS Y OCUPADA, AÑOS 2001 Y 2006**  
*(En cantidad de personas y porcentajes de población ocupada respecto población total)*

Año	Población total	Población 14 años y más	Ocupados	Porcentaje ocupados respecto	
				Pob. total	Pob. 14 años y más
2001	1 079 051	715 881	278 164	25,8	38,9
2006	<sup>a</sup> 1 176 454	<sup>b</sup> 805 853	<sup>c</sup> 294 628	25,0	36,6

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL),.

<sup>a</sup> Estimado sobre datos del Informe del INDEC “Proyecciones provinciales de población por sexo y grupos de edad, 2001/2015.

<sup>b</sup> Estimado sobre datos del INDEC, población por edad, el coeficiente de extrapolación fue de 1,02396.

<sup>c</sup> Estimación conjetural sobre la base de la variación de la tasa de empleo del aglomerado, para el año 2001, 32,1%, 2002: 30,2%, 2003, 33,2%, estas cifras tuvieron como fuente la EPH Puntual, años 2003 al 2006, tasas aplicadas; 36,4%, 38,5% y 38,4%, de la EPH Continua.

Por el lado de la clasificación más acotada por rama de actividad, se observó que los sectores productores de bienes involucraron a casi un 70% de los trabajadores informales; en cambio, las ramas pertenecientes a los servicios computaron a la mitad de sus trabajadores en situación irregular.

**CUADRO 19**  
**SALTA: EJERCICIO DE SIMULACIÓN. POBLACIÓN OCUPADA E INFORMAL**  
**POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AÑO 2006**  
*(En cantidad de personas y porcentajes)*

Rama	Total Ocupados		Total	Ocupados Informales		Total	Porcentaje informalidad
	Aglomerado	Resto <sup>a</sup>		Aglomerado	Resto		
Total	187 152	107 476	294 628	101 045	64 020	165 065	56,0
Bienes	39 141	54 827	93 968	26 628	38 765 <sup>b</sup>	65 393	69,6
Servicios	148 011	52 649	200 660	74 417	25 254 <sup>c</sup>	99 671	49,7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL),.

<sup>a</sup> Estimado sobre la estructura de ponderaciones de esta clasificación con datos del Censo del año 2001, en donde, los sectores productores de bienes comprendieron el 30,5% y el de servicios el 69,5%.

<sup>b</sup> Estimado sobre la estructura de ponderaciones entre la información de los años 2001 y 2006, por rama de actividad, en donde la informalidad de los sectores productores de bienes fue de alrededor del 60% y de servicios del 50%.

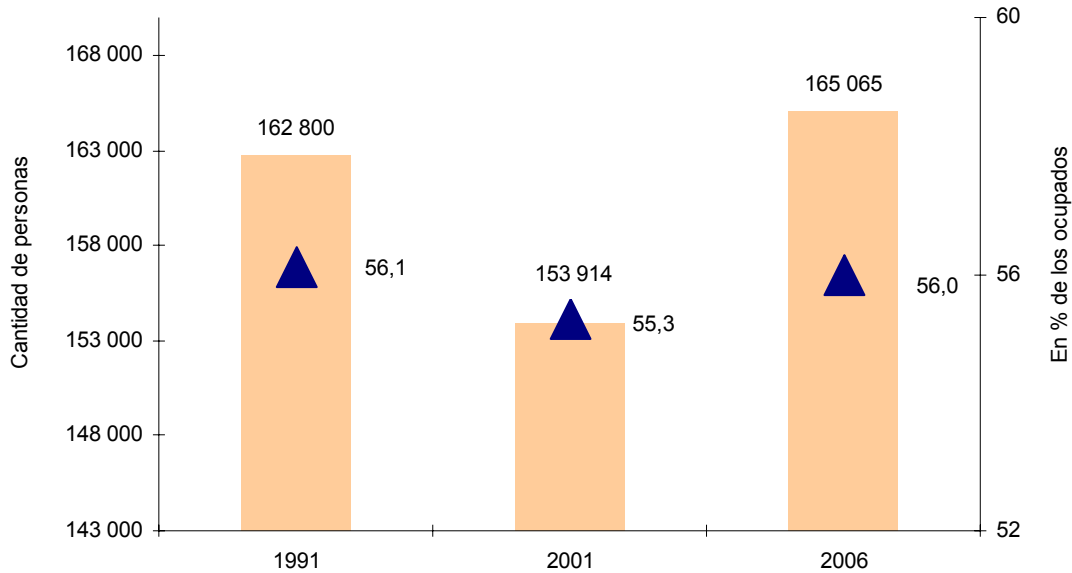
<sup>c</sup> Estimación conjetural sobre la base de la variación de la tasa de empleo del aglomerado, para el año 2001, 32,1%, 2002: 30,2%, 2003, 33,2%, estas cifras tuvieron como fuente la EPH Puntual, años 2003 al 2006, tasas aplicadas; 36,4%, 38,5% y 38,4%, de la EPH Continua.

La cuantificación de los trabajadores informales pertenecientes al aglomerado y al interior de la provincia se computa en el cuadro 19. Las tasas de informalidad resultantes fueron las siguientes: para las ramas productoras de bienes, se registraron porcentajes de informalidad laboral de alrededor del 68% y 71% en cuanto a la medición realizada en el aglomerado y en el interior de Salta, respectivamente. Por su parte, los porcentajes de trabajadores informales pertenecientes a la producción de servicios fueron de poco más del 50% y del 48%, en el mismo orden de lo descrito anteriormente.

La informalidad laboral en la provincia de Salta trazó un sendero inestable desde la década del noventa a la actualidad, la tasa de trabajadores informales respecto a la ocupación total resultó del 56,1% en el año censal 1991, del 55,3% en el año censal de 2001, y del 56% en el año 2006, según la estimación conjetural realizada para este estudio. Si bien la tasa no ha sido fluctuante, se ha mantenido

en altos niveles, esto se puede atribuir a un incremento de la participación de actividades radicadas en la ciudad, y con una menor propensión hacia la informalidad como es el caso de los servicios. El posterior aumento de personas en situación de informalidad se puede atribuir a los resabios de la crisis por la que atravesó el país, ya que si bien estimamos que la situación laboral estuvo mucho más deteriorada en los períodos inmediatos a la crisis, es muy probable que las políticas nacionales tendientes a incrementar el empleo registrado hayan determinado que la observación del año 2006 no fuera mayor.

**GRÁFICO 4**  
**LA ECONOMÍA INFORMAL EN SALTA**  
*(En cantidad de personas y porcentajes en años seleccionados)*



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos del INDEC.



## V. Ciclo económico y mercado de trabajo. Un estudio para el período 1980/2008

En este capítulo se aborda la vinculación entre las fluctuaciones de la actividad agregada, representada por el PBG, y las variables ocupacionales<sup>20</sup>: tasa de actividad, de empleo y de desocupación. El análisis cíclico<sup>21</sup> comprendió, en primer término, la distinción de los puntos máximos y mínimos del PBG para el período 1980/2002 y, en esos puntos, se estudió el comportamiento de las variables vinculadas al mercado de trabajo.

Así, se establecieron fases sucesivas de expansión y contracción en donde el punto máximo (pico) es aquel en el cual la serie (en este caso, el PBG) pasa entre dos períodos (consecutivos o no) de variaciones porcentuales positivas a negativas (siempre comparando entre puntos de inflexión) y el punto mínimo (valle), es aquel donde la serie de tiempo se manifiesta de forma inversa. A su vez, la fase consiste en el período de tiempo comprendido entre dos extremos sucesivos (máximo-mínimo y mínimo-máximo). En esta dirección, el cambio de fase se refiere al momento en que las variaciones cambian de signo, ya sea tanto positivas como negativas. En función de esta dinámica, se expresa que los puntos máximos corresponden a un escenario de auge, mientras que los puntos mínimos se asocian a momentos de crisis.

Las variables ocupacionales fueron relevadas de la EPH. Como en el período de análisis, la misma sufrió un cambio metodológico se decidió, dada la incompatibilidad de comparación, estudiar las dos series: la primera abarca el lapso entre 1980 y 2002 y la segunda desde el año 2003 en adelante. La primera medición comprendió dos ondas (EPH Puntual), con mediciones en mayo y octubre, mientras que la segunda (EPH Continua) se realizó de manera trimestral. Asimismo, dado que la economía salteña presenta una fuerte estacionalidad en su producción (por ejemplo, tabaco y

---

<sup>20</sup> La base de datos utilizada en este capítulo se presenta en el Anexo Estadístico.

<sup>21</sup> Las series de tiempo, es decir, la sucesión de valores estadísticos a lo largo del mismo son comúnmente utilizados para el análisis de la coyuntura económica. En ese sentido, lo que se intenta estudiar son las variaciones del producto y los ciclos que esta variable describe. Por su parte, la teoría económica explicó, a partir de la teoría keynesiana, la formación de los ciclos como consecuencia de imperfecciones de la economía por a raíz de políticas fiscales y o monetarias erróneas, mientras que la escuela neoclásica sostuvo que los ciclos son consecuencia de *shocks* de productividad y de las preferencias. Asimismo, Burns y Mitchell sugirieron que existen cuatro fases: prosperidad, crisis, depresión y recuperación, que se suceden a lo largo del tiempo; mientras que Lucas, por su parte, definió a los ciclos como una desviación del PIB de su tendencia de largo plazo.

azúcar), el estudio de las variables vinculadas al mercado de trabajo se realizó por separado, es decir, sin obtener un dato anual como promedio de las mediciones.

A continuación se presenta el análisis descrito, en primer lugar se estudia, durante el período de referencia, la evolución de la tasa de actividad y su vinculación con la actividad económica agregada (PBG salteño), luego se procede de la misma manera con la tasa de empleo y de desocupación. Por último, se elabora un análisis cíclico del período 1980/2002. Adicionalmente, al final del capítulo se agregan algunos comentarios acerca de las fluctuaciones sucedidas durante el período 2003/2008.

## 1. La tasa de actividad

La tasa de actividad en la provincia de Salta fluctuó entre el 39,8% (PEA/población total), en mayo de 1999, y 33,1% en el mismo mes pero del año 1989; la variación porcentual entre esos puntos fue superior al 20%. El análisis entre puntas comprendió una tasa de 33,8% en mayo de 1980, y de 37,1% en el mismo período de 2002; es decir que la tasa de actividad de la provincia en el transcurso de 22 años, y en la primera parte del año, varió en alrededor del 10%, menos del 0,5% equivalente anual.

Respecto a la onda octubre, el pico se constituyó, también, en el año 1999, con un 40,4%; y el mínimo se repitió en dos oportunidades en 1980 y 1989, con el 33,2%; la variación porcentual entre ambas puntas fue algo menor al 22%. En el año 2002 —última medición de la EPH Puntual— la tasa de actividad se había reducido (respecto del máximo) a un 37,6%. La variación entre ese año y 1980 fue del 13,3%, a una tasa equivalente anual un poco superior al 0,5%.

Por su parte, la evolución del producto bruto geográfico en el período 1980/2002 fue de casi el 35%, alrededor de un 1,4% en términos anuales.

Los puntos máximos de la tasa de actividad, en la onda mayo, se encontraron en los años 1981, 1988, 1995 y 1999; y los mínimos, en los años 1983, 1989, 1996 y 2002. Por su parte, los máximos y mínimos registrados en la onda de octubre fueron en los años 1982, 1985, 1994 y 1999, para los primeros, y, en los años 1983, 1989, 1995 y 2002, para los segundos (véase el gráfico 5).

Las mayores coincidencias entre la actividad agregada y el comportamiento de la población económicamente activa se computaron en los mínimos, en particular, en las crisis de los años 1989 y 2002; mientras que en los máximos se observó un rezago, en general, de un año.

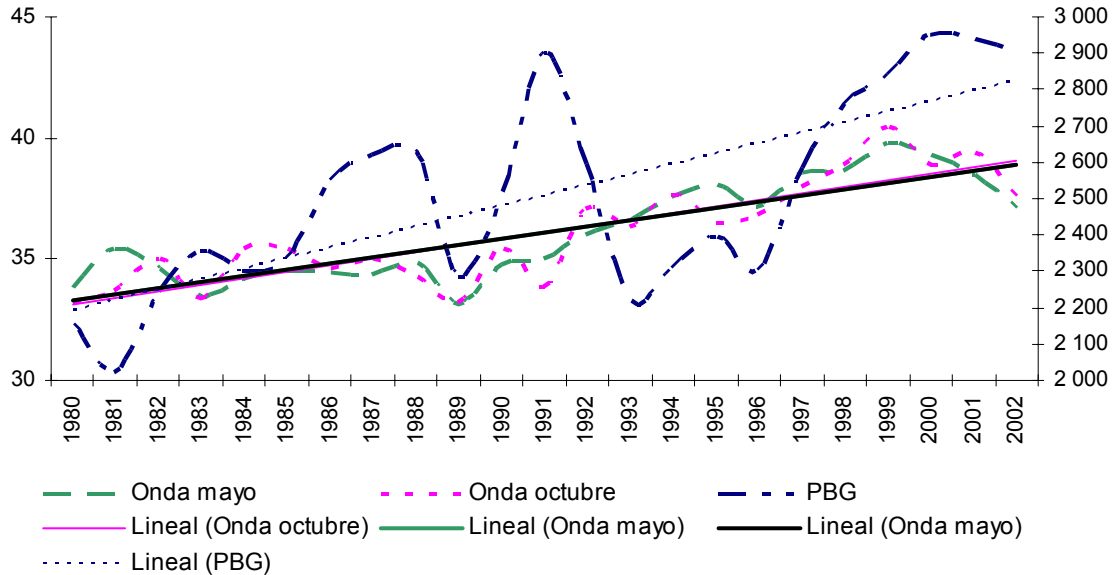
El comportamiento de la actividad ocupacional a lo largo de la serie estudiada evidenció tres escalones ascendentes. El primero abarcó la década del ochenta y los primeros años de la década siguiente, hasta el inicio del plan de Convertibilidad. En ese período, las tasas (tanto las de mayo como las de octubre) se ubicaron en alrededor del 34% (sólo en dos ocasiones, durante las mediciones de mayo, superaron el 35%, en los años 1981 y 1991, mientras que en las mediciones de octubre, en cinco ocasiones se superó ese valor). En suma, el promedio de este primer tramo (1980/1991) se ubicó en 34,4%.

El segundo escalón comprendió buena parte del Plan de Convertibilidad, y finalizó en el año 1998. Los promedios de tasas, tanto en las ondas de mayo como la de octubre, se establecieron el alrededor de 37%, es decir, unos 3 puntos por encima del tramo anterior.

Durante el año 1999 se comprobaron los máximos absolutos de toda la serie (39,8% en mayo y 40,4% en octubre), para luego volver a descender a niveles cercanos al 37%, asimismo, el promedio de este último tramo fue de casi 39% y abarcó desde el año 1999 hasta el 2002. Como se puede observar en el gráfico 5, la tendencia de la serie presentó una inclinación mucho más achatada que la del PBG.



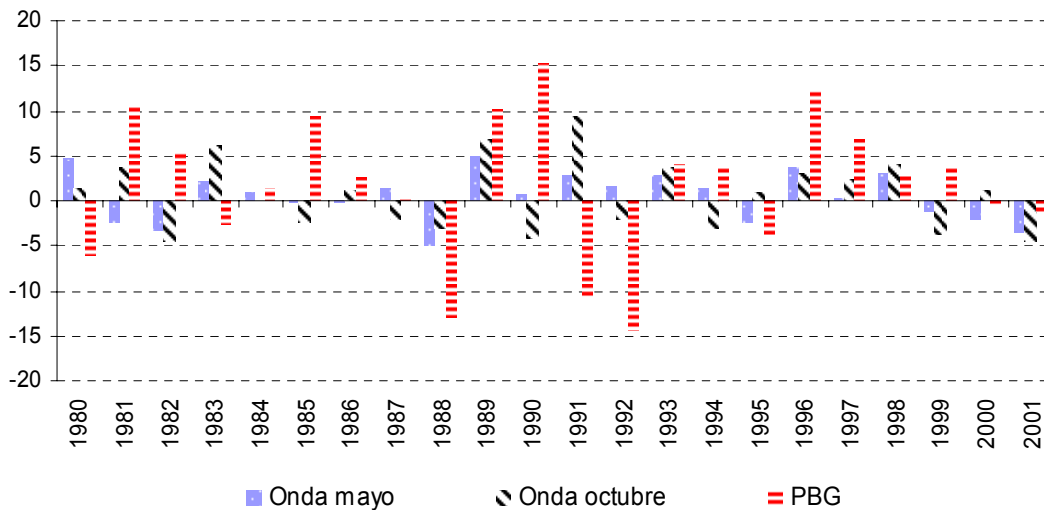
**GRÁFICO 5**  
**SALTA: TASA DE ACTIVIDAD (ONDAS MAYO Y OCTUBRE) Y PBG, PERÍODO 1980/2002**  
*(En porcentajes y en miles de millones de pesos de 1993, respectivamente)*



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales.

La evolución de la tasa de actividad en el principal aglomerado de Salta se mostró poco asociada a la actividad económica, hasta 1984, las variaciones interanuales se comportaron de manera contra-cíclica, a partir de mediados de la década del ochenta y hasta los primeros años de la década del noventa, las mismas fueron pro-cíclicas, pero en el bienio 1991 y 1992 volvieron a la tendencia inicial, para luego reestablecerse como pro cíclicas desde 1994 en adelante (véase el gráfico 6).

**GRÁFICO 6**  
**SALTA: TASA DE ACTIVIDAD (ONDAS MAYO Y OCTUBRE) Y PBG. PERÍODO 1982/2002**  
*(Tasas de variación anual en porcentajes)*



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales.

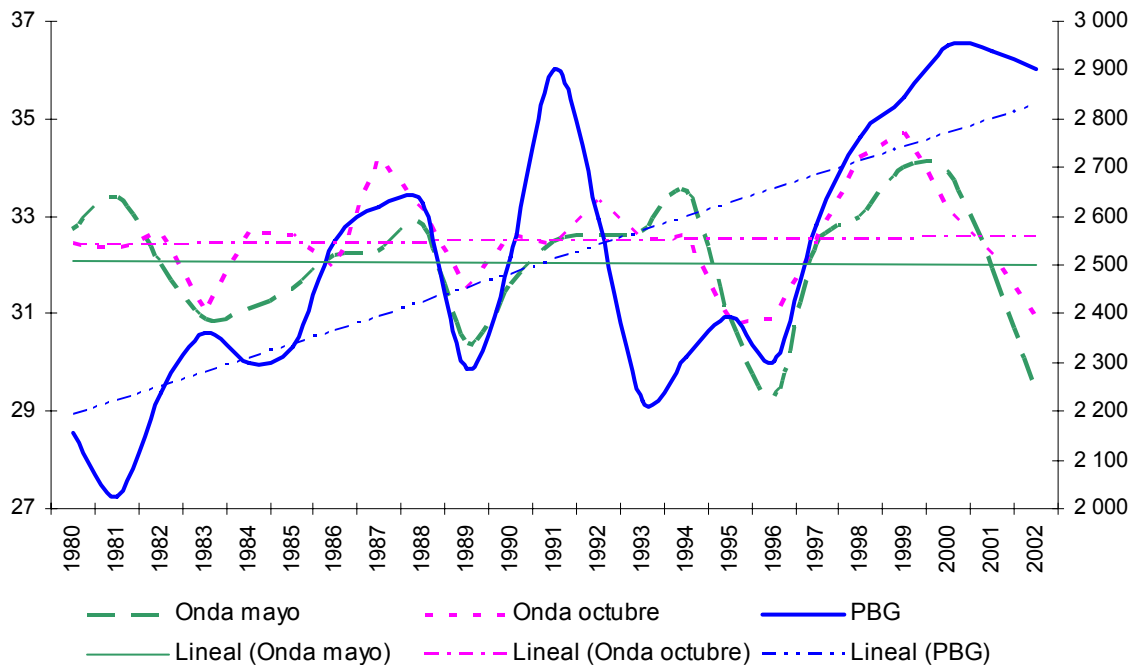
## 2. La tasa de empleo

La tasa de empleo se mantuvo más o menos estancada a lo largo de la serie, la variación relativa entre puntas (2002 *versus* 1980) arrojó una retracción de entre un 5% y un 10%, según las mediciones de mayo y octubre, respectivamente. En efecto, la tasa de empleo de mayo de 1980 había resultado de 32,7% y en octubre de 32,4%; mientras que en el año 2002, las mismas se ubicaron en el 29,4% y 30,9%, en el mismo lapso de análisis (véase el gráfico 7).

En los tramos antes descritos, 1980-1991, 1992-1997 y 1998-2002, la tasa de empleo media mostró pocas variaciones. En el primero de los citados, en la onda mayo, ésta fue de 32% y en la de octubre, de 32,5%; luego se sucedieron 31,9% y 32,1% en el segundo escalón y desde 1998 la media se ubicó en 32,4% y 33%.

Por su parte, los máximos de la serie se registraron en los años 1982, 1988, 1994 y 1999, en mayo, y los mínimos se ubicaron en 1983, 1989, 1996 y 2002. En la medición de octubre, los máximos se ubicaron en los años 1982, 1987, 1992 y 1999 y los mínimos en 1983, 1989, 1995 y 2002. La relación de estos puntos de inflexión respecto de los propios del PBG ofreció algunas particularidades sólo en la mitad de los puntos señalados respecto de los mínimos (1989 y 2002) y con un rezago de un año en los puntos más altos. Esta situación planteó un análisis minucioso en cada uno de los períodos aunque el comportamiento de tasa de empleo haya presentado demasiadas fluctuaciones con variaciones muy pequeñas.

**GRÁFICO 7**  
**SALTA: TASA DE EMPLEO (ONDAS MAYO Y OCTUBRE) Y PBG, PERÍODO 1980/2006**  
*(En porcentajes y miles de millones de pesos de 1993, respectivamente)*

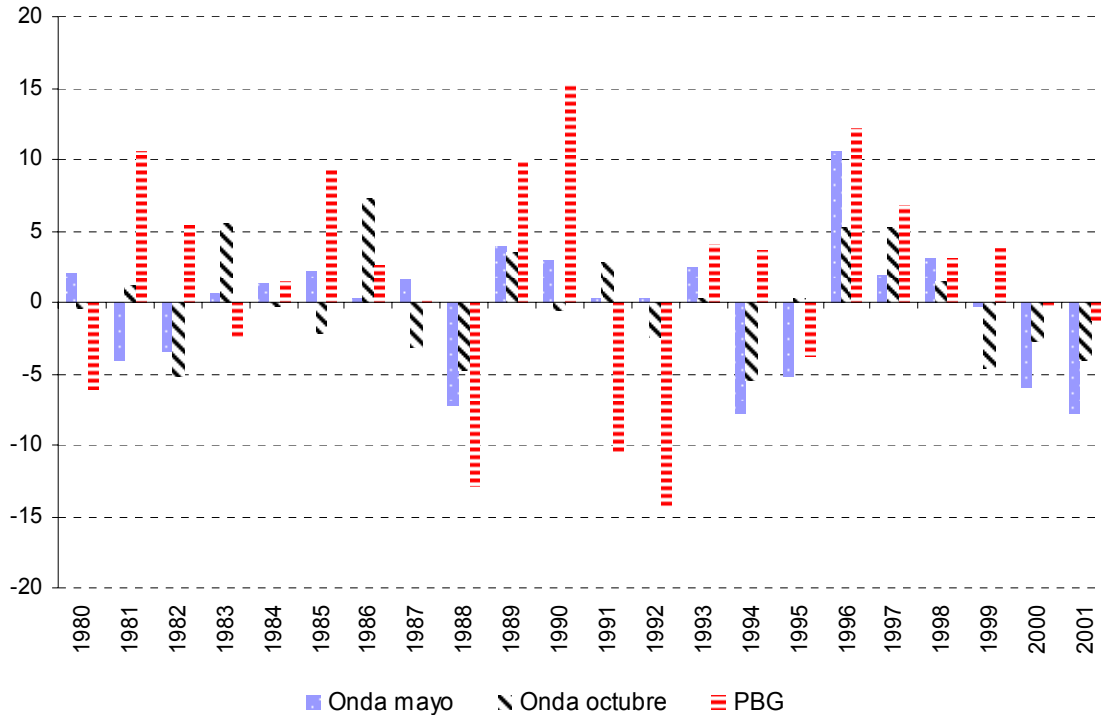


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales.

Como se puede observar en el gráfico 7, la tendencia de la tasa de empleo (tanto en la onda de mayo como la de octubre) fue ligeramente negativa, al contrario del comportamiento del PBG. Así, la comparación de las variaciones en las fases del PBG con las de la tasa de empleo, interanuales, fueron,

en general, discordantes, aunque mayormente por-cíclicas, excepto en los primeros años de la década del ochenta y el lapso que abarcaron los años 1991/1993, en los inicios del plan de Convertibilidad (véase el gráfico 8).

**GRÁFICO 8**  
**SALTA: TASA DE EMPLEO (ONDAS MAYO Y OCTUBRE) Y PBG, PERÍODO 1981/2002**  
*(Tasas de variación anual en porcentajes)*

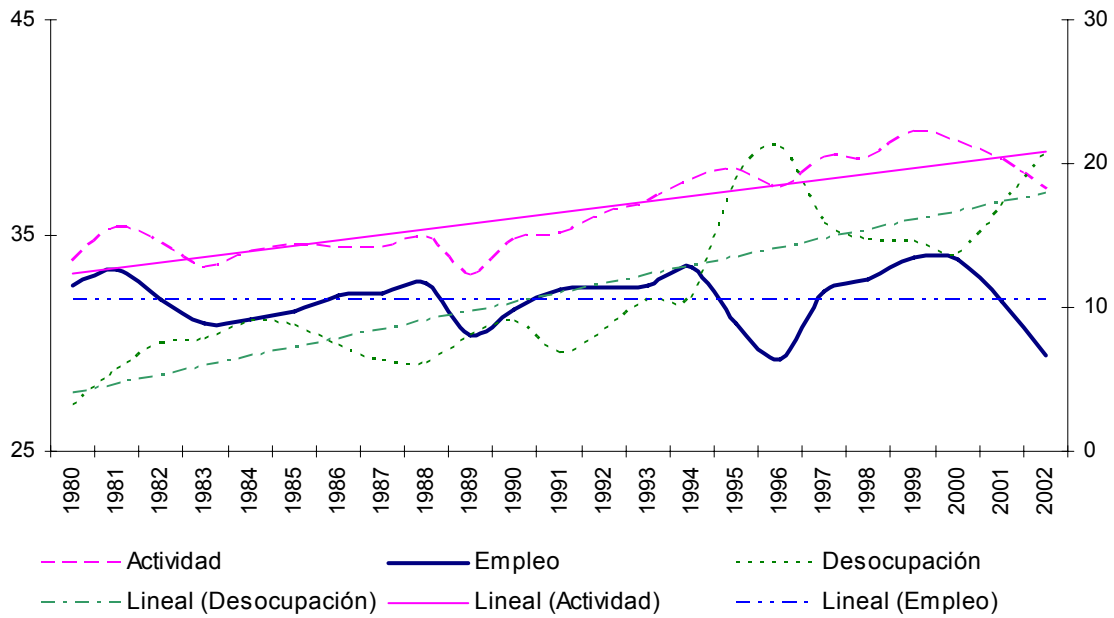


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales.

Como se pudo apreciar en los párrafos precedentes, la tasa de actividad observó una mayor dispersión que el empleo, es decir, a lo largo de la serie verificó un comportamiento creciente y con oscilaciones más abruptas, en ese sentido, la tendencia de la serie mantuvo una pendiente mucho más positiva que la de la tasa de empleo, que se mostró errática pero con variaciones interanuales pequeñas. Así, en la década del ochenta, en promedio, la tasa de actividad había registrado un porcentaje de casi el 34% de la población total mientras que la tasa de empleo había sido ligeramente inferior al 30%, esta relación originó un desempleo (promedio) de alrededor del 6% en el mismo lapso de análisis. En la década siguiente la tasa de actividad creció más velozmente que el empleo duplicando la cantidad de personas que buscaban trabajo y no lo encontraban. En números, la situación fue la siguiente: la tasa de actividad media de esta década fue apenas superior al 37% (resultando un crecimiento superior al 8,5% respecto de la tasa media de la década anterior), por su parte la tasa de empleo medio se mantuvo en el orden del 32% (menos del 1% de variación en relación al mismo período de análisis), en consecuencia la tasa de desempleo pasó a un nivel de 16.2% (casi el doble de lo acontecido en la década del ochenta) (véanse los gráficos 9 y 10).

**GRÁFICO 9**  
**SALTA: TASA DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO,**  
**ONDA MAYO, PERÍODO 1980/2002**

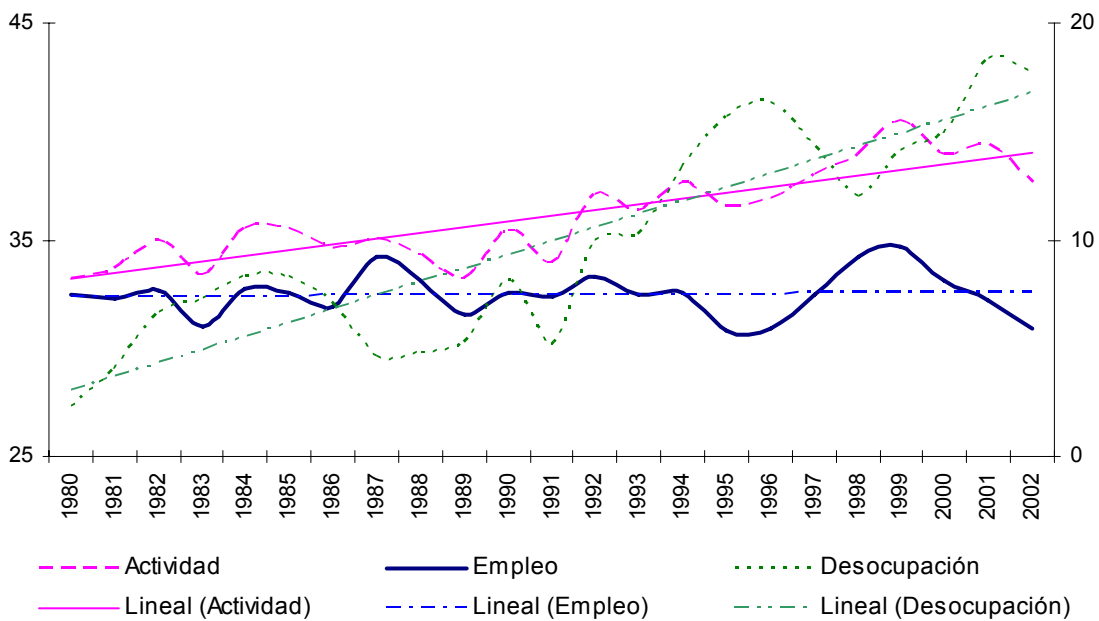
(En porcentajes de la población total y de la PEA, respectivamente, para los dos primeros y el tercero)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales.

**GRÁFICO 10**  
**SALTA: TASA DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO.**  
**ONDA OCTUBRE, PERÍODO 1980/2002**

(En porcentajes de la población total y de la PEA, respectivamente, para los dos primeros y el tercero)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales.

### 3. La tasa de desocupación

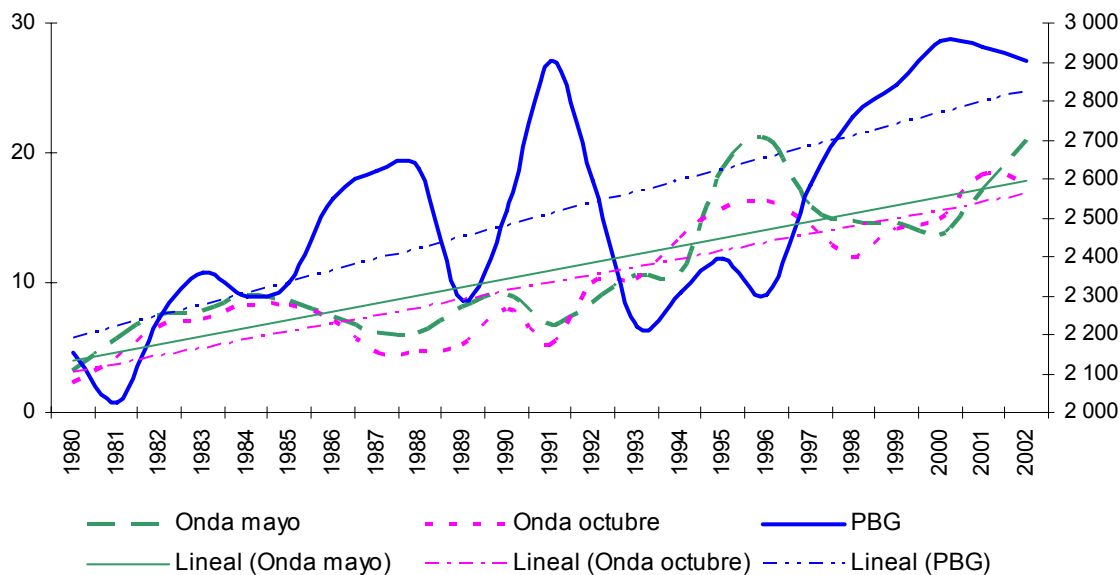
La tasa de desempleo se incrementó permanentemente a lo largo de la serie desde 1980, en ese año el porcentaje de personas sobre la PEA en esa condición era realmente muy baja, (3,2% en mayo y 2,3% en octubre). En el año 2002 ese porcentaje se había elevado al 20,9% y 17,9%, en los mismos períodos (véase el gráfico 11).

Los primeros dos dígitos de desempleo en la provincia se registraron en los años 1983, cuando la tasa de actividad fluctuaba entre 36% y 38% y el empleo creció pero en menor medida, así, el porcentaje de desocupados pasó a valores cercanos al 11%. Luego se mostró creciente durante la vigencia del Plan de Convertibilidad, en ese momento, la tasa de desempleo comenzó a observar un fuerte impulso ascendente cuyo máximo se registró en el año 1996, posterior a la crisis del “tequila”, con un 21,1% y 16,3%, según las mediciones de mayo y octubre de ese año. Luego de ese período descendió lentamente para volver a incrementarse en los primeros años de la década del dos mil, cuando se registró el máximo absoluto de la serie en la depresión del año 2002 momento en que la desocupación alcanzó a los 25 puntos porcentuales.

Al contrario de lo evidenciado con las otras variables ocupacionales, en particular con la tasa de empleo, el desempleo evolucionó (excepto los puntos mencionados) con bastante regularidad en relación de la actividad económica agregada, en particular desde mediados de los noventa a la actualidad, aunque las variaciones interanuales fueron muchos más amplias que las del producto.

**GRÁFICO 11**  
**SALTA. TASA DE DESOCUPACIÓN (ONDAS MAYO Y OCTUBRE) Y PBG,**  
**PERÍODO 1980/2002**

(En porcentajes de la población total y miles de millones de pesos de 1993, respectivamente)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales.

El análisis del ciclo económico comprendió el ordenamiento de los puntos máximos y mínimos resultantes del estudio de la serie de producto bruto de la provincia, esos puntos de inflexión marcaron los extremos de las fases y a partir de los mismos se analizaron las variables ocupacionales, es decir, se observaron los valores de las variables ocupacionales en los puntos críticos del producto (véase el cuadro 20).

## 4. Análisis cíclico

El análisis cíclico implicó la distinción de los puntos máximos y mínimos del PBG. Los primeros se ubicaron en los años 1983, 1988, 1991, 1995 y 2000, mientras que los segundos fueron en 1981, 1984, 1989, 1993, 1996 y 2002.

Las variables ocupacionales fueron evaluadas en esos puntos, como se puede apreciar en el cuadro 20. En la primera fase, que abarcó el período 1981/83, el crecimiento de la actividad agregada fue muy importante, casi el 8% anual, sin embargo la tasa de actividad (tanto en las ondas de mayo como de octubre) se observó contra-cíclica, al igual que el empleo, que cayó fuertemente. De esta manera, la desocupación se elevó de manera significativa, y pasó de alrededor del 5%, en 1981, a más de 7,5% hacia 1983. El crecimiento económico en este lapso estuvo liderado por la industria manufacturera, que explicó poco más de la mitad del aumento evidenciado en el PBG. Luego le siguieron, en orden de importancia, el comercio (que explicó casi un quinto del incremento) y, posteriormente, se ubicaron las ramas de la actividad económica de la agricultura y de la construcción. Por último, explicaron muy poco de ese impacto positivo el Estado provincial y el resto de las actividades económicas. En consecuencia, y como la información de la EPH está referida a los principales aglomerados, específicamente a la ciudad de Salta, el peso relativo de la industria manufacturera es menor (cercano al 11%, según datos del año 2006). En ese sentido, el fuerte impulso de la misma, en este pequeño intervalo de auge, no tuvo impacto en el empleo en las actividades de servicios, en particular en la órbita del sector público, con un peso (en el 2006) de casi el 30% de la ocupación total. Así, la destrucción de empleos pudo deberse a una merma en las contrataciones de actividades menores desarrolladas en la ciudad y vinculadas a las expectativas de largo plazo, tales como el servicio doméstico, servicios inmobiliarios y el turismo, dado que el contexto nacional operaba en sentido inverso, debido al efecto de la guerra de Malvinas.

**CUADRO 20**  
**FASES DEL PBG SALTEÑO EN EL PERÍODO 1980/2002**

Fases	PBG	Tasas de actividad		Tasa de empleo		Tasa de desocupación	
		Mayo	Octubre	Mayo	Octubre	Mayo	Octubre
1981/83	16,5	-5,4	-0,9	-7,4	-4,1	36,8	78,0
1983/84	-2,5	2,1	6,2	0,6	5,5	16,6	13,1
1984/88	14,2	1,9	-3,3	5,5	1,2	-32,9	-42,1
1988/89	-13,0	-5,0	-3,2	-7,3	-4,8	32,7	9,0
1989/91	26,8	5,8	2,1	6,9	2,9	-16,7	-0,5
1991/93	-23,4	4,3	7,1	0,6	0,3	57,5	98,0
1993/95	7,8	4,1	0,6	-5,5	-5,2	77,4	52,6
1995/96	-3,8	-2,3	0,9	-5,2	0,3	11,7	3,8
1996/00	28,1	5,7	5,5	15,7	7,1	-34,6	-8,3
2000/02	-1,7	-5,7	-3,3	-13,3	-6,6	51,5	18,6

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre datos oficiales.

La segunda fase, contra-cíclica, comprendió solo un año, es decir, las recesiones se manifestaron más cortas que las expansiones, ya que en el período de análisis (desde 1980) este comportamiento fue bastante evidente, en cambio las expansiones tuvieron mayor duración, con ciclos de hasta cuatro años. El deterioro de la actividad agregada fue difundido en todas las actividades relacionadas con la producción, principalmente la industria manufacturera y la construcción, sin embargo, las tareas vinculadas con el Estado provincial y el resto de las actividades de servicios (excepto el comercio que observó una leve caída en su valor agregado de alrededor del 4%) se manifestaron de manera positiva, en conjunto aumentaron alrededor del 10% (en términos de valor agregado). Este desempeño, contrastante con el descrito en la fase inicial, mostró tasas de empleo positivas en la

recesión, es decir, el comportamiento del aglomerado dista de mucho de lo sucedido a lo largo y a lo ancho de la provincia, ya que en el interior prevalecen las actividades (y los empleos) ligados a la producción de bienes. En ese sentido, en las recesiones el sector público amortigua, de alguna manera, el impacto de un menor crecimiento; de la misma manera que en el auge su aporte es poco importante. Entre 1983 y 1984, la caída del PBG de los sectores productores de bienes fue de casi el 9%; cabe destacar que, en el agregado, la misma se había ubicado en el 2,5% (véase el cuadro 20).

En el mini-ciclo 1984-1988, la actividad económica agregada volvió a crecer de manera intensa, pero a menor ritmo que la expansión previa —casi al 3,5% anual— sin embargo, las variables ocupacionales se observaron pro cíclicas; es decir, acompañando de buena manera la economía, así el empleo aumentó, sobre todo en la primeras partes del año y el desempleo volvió a niveles cercanos al 4%. Por su parte, la tasa de actividad se mostró pro cíclica en la medición de mayo y continuó con un comportamiento inverso al del PBG en la medición de octubre. El largo período de auge se difundió en prácticamente todas las ramas de la actividad económica, excepto en la construcción que se retrajo en casi el 20%; sin embargo el impulso fue otra vez originado en la industria manufacturera que explicó casi el 40% del crecimiento acumulado en los cuatro años, un escalón más abajo se ubicó el Estado provincial, cuyo comportamiento positivo dio cuenta de casi el 30% del aumento del agregado.

En el año 1989, la caída del producto fue abrupta, 13%. En consonancia con la crisis inflacionaria, la actividad laboral se retrajo y el empleo perdió más de lo que había recuperado en la fase anterior, de esta manera, la tasa de desempleo retomó niveles cercanos al 8%. Otra vez, todas las ramas de la actividad económica se mostraron a la baja; sin embargo, el sector público provincial creció —aunque levemente— alrededor del 3% (respecto al período previo). Aquí, el efecto amortiguador del Estado no alcanzó a compensar el desajuste producido por la inusual escalada en los precios internos; no obstante, se observó el patrón de un sector público contra cíclico en función de los vaivenes de la actividad real.

La salida de la crisis, y previo al inicio del Plan de Convertibilidad, mostró un crecimiento vigoroso del PBG, con incrementos superiores al 8% anual. Tanto la tasa de actividad laboral como la de empleo fluctuaron positivamente, con un predominio de la primera parte del año; así, la tasa de desocupación se fijó en niveles cercanos al 5%.

En la siguiente fase, 1991-1993, el deterioro fue tan importante como el crecimiento previo; sin embargo, la tasa de actividad siguió siendo positiva, es decir, retomó el comportamiento contra cíclico evidenciado en los primeros años de la década de los ochenta. Por su parte, la tasa de empleo fue prácticamente cercana a cero, y la desocupación alcanzó, en consecuencia, los dos dígitos, y se situó en niveles cercanos al 10%.

En el período siguiente, hasta el año 1995, la actividad continuó en alza, pero la tasa de empleo se desplomó y evolucionó contra cíclicamente, y la tasa de desocupación se alojó en valores cercanos al 18%. El crecimiento económico en esta etapa estuvo asociado a la producción minera, que explicó más del 30% del incremento del PBG. También aumentaron en la misma proporción las actividades vinculadas a la agricultura y ganadería; en menor medida aportaron la industria manufacturera y el comercio. Por su parte, el sector público mostró un incremento muy escaso, (en especial, el valor agregado en particular de la administración pública provincial) de sólo el 0,4% (en medido entre 1995 y 1993).

En los años 1995 y 1996, que fueron de retracción, las variables ocupacionales se desaceleraron; y en el siguiente mini ciclo —de auge— que abarcó desde el último año mencionado hasta el año dos mil, hubo fuertes recuperaciones de la actividad laboral y, en particular, del empleo. Este efecto combinado produjo una reducción de la tasa de desocupación. En el primer caso, las caídas fueron lideradas por la agricultura y los servicios, en particular, el turismo y la intermediación financiera, el sector público decayó, también, pero en menor medida.

El período que abarcó los años 1996 y 2000, de amplio crecimiento económico impactó de manera importante en la tasa de empleo, observándose un aumento neto de los puestos de trabajo en la

mayoría de las ramas. Aunque el auge fue liderado por el sector de minas y canteras, que explicó casi el 20% del crecimiento, también tuvieron sendos incrementos en el valor agregado, el sector público provincial, la construcción y la agricultura. El comercio continuó con un sendero de crecimiento moderado como en las anteriores expansiones.

La fase descendente entre el año 2000 y 2002, en las postrimerías de Plan de Convertibilidad, observó a todas las variables ocupacionales con un desempeño pro cíclico, aunque con una tasa de desocupación vigorosamente alta. Las ramas con mayor caída fueron la construcción (explicó gran parte del agregado) y el sector público (excepto la enseñanza). Por su parte, los sectores vinculados a la producción de bienes, mostraron sendos aumentos, el de mayor crecimiento fue la agricultura y ganadería, seguido de lo producido por el sector minas y canteras y luego la construcción. En cuanto a la industria, no ofreció variaciones entre los años bajo análisis.

### a) Breve análisis de las correlaciones entre el PBG y las variables ocupacionales

El desempeño a través del tiempo de las variables ocupacionales en relación al ciclo económico, se testeó, a su vez, estadísticamente a través de estimaciones de correlación. Cabe destacar que el corto período de análisis, 1980-2002, limita las conclusiones, aunque en este aspecto se buscó corroborar lo planteado en el desarrollo de este capítulo.

En primer lugar, se procedió a computar correlaciones entre las variables ocupacionales, es decir, tasa de actividad, tasa de empleo y de desempleo con los niveles del PBG provincial. De dicho cálculo se obtiene el cuadro expuesto a continuación.

**CUADRO 21**  
**PROVINCIA DE SALTA: MATRIZ DE CORRELACIONES. PBG, TASA DE DESEMPLEO, TASA DE EMPLEO, TASA DE ACTIVIDAD, PERÍODO 1980-2002**

	PBG	Desempleo	Empleo	Actividad
PBG	1,0000			
Desempleo	0,4413	1,0000		
Empleo	0,2382	-0,2961	1,0000	
Actividad	0,5721	0,8195	0,3013	1,0000

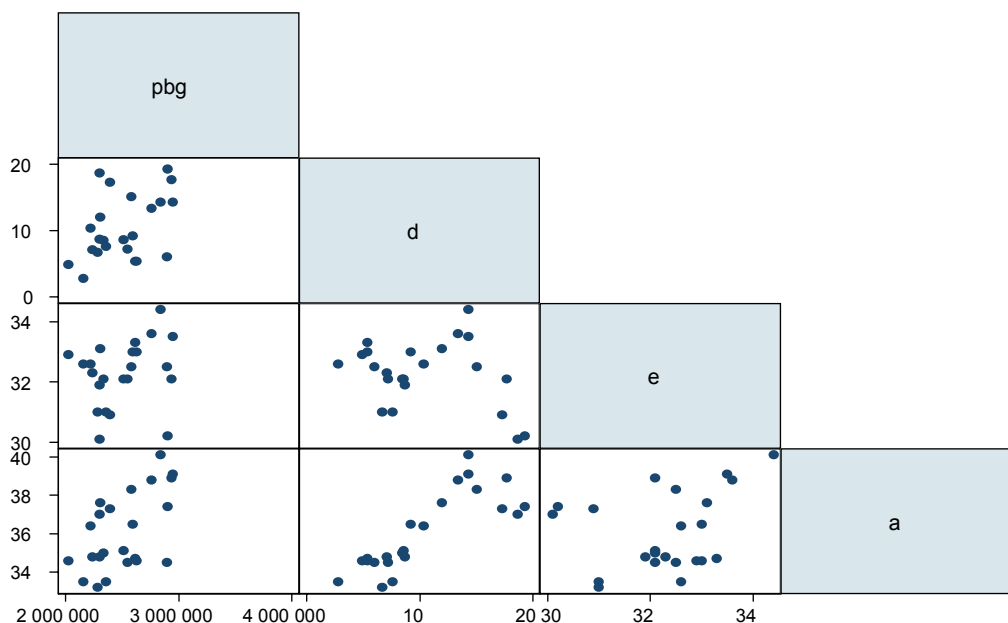
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Como se aprecia en el cuadro 21, los datos más significativos fueron los que vincularon la tasa de desempleo con el PBG y la tasa de actividad. En efecto, los coeficientes obtenidos muestran un comportamiento contrario al intuitivo, en el primer caso, cíclico; es decir que, conforme aumenta el PBG la tasa de desempleo parece seguir esa misma tendencia. A su vez, la relación encontrada entre la tasa de actividad y la tasa de desempleo, puede explicar este fenómeno, dado que un coeficiente muy cercano a uno entre la tasa de actividad y la tasa desempleo revela una relación muy cercana entre ambos indicadores, que puede explicarse de la siguiente manera: al crecer la población con intenciones de trabajar, dada la poca capacidad de absorción de la economía, tiende a ingresar y permanecer por períodos prolongados de tiempo sin trabajo. Dicha relación puede ser entendida, también, como que gran parte de la tasa de desempleo se puede explicar por el crecimiento de la tasa de actividad y un vegetativo crecimiento de los puestos de trabajo. El gráfico 12, por su parte, ilustra las relaciones encontradas y reflejadas en la matriz de correlaciones anterior a partir de una nube de puntos de los valores formados por las variables bajo estudio.

La nube de puntos que relaciona la tasa de desempleo con el PBG muestra una relación causal entre las variables (tasa de desempleo y PBG) no unívoca. El dato más interesante que se observa y es representativo es la relación entre tasa de actividad y tasa de desempleo, que muestran una correlación bastante definida, como ya se señaló.



**GRÁFICO 12**  
**MATRIZ DE NUBE DE PUNTOS ENTRE PBG,**  
**DESEMPLEO (D), EMPLEO (E), ACTIVIDAD (A)**



Fuente Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales.

Dadas las correlaciones obtenidas se procedió a estimar la significancia de los resultados referentes a la evolución del PBG y la tasa de desempleo, por lo que se tomó una regresión entre las variables antes mencionadas, dicho cálculo que se muestra a continuación, revela que el modelo es significativo.

### **b) Fluctuaciones en el período 2003/2008**

El cambio metodológico producido en la EPH implicó un tratamiento discontinuo de la información, en ese sentido se relacionaron las variaciones de las variables ocupacionales, derivadas en esta etapa, de la EPH Continua en función del desempeño del PBG.

Así, entre los años 2003 y 2008, el PBG creció de manera vigorosa: más del 30% acumulado y más del 6% en términos anuales. En el mismo lapso, la tasa de empleo aumentó moderadamente, 4,4% acumulada (0,9% equivalente anual, tomada como promedio de los trimestres respectivos), y la tasa de desocupación se redujo a la mitad. Este comportamiento se debió no sólo al efecto de la ampliación de los puestos de trabajo, sino también a una fuerte retracción de la tasa de actividad que, en promedio, se redujo en más de 7 puntos porcentuales en el período de análisis.

Esta variante no se había observado en los períodos en que el PBG había sido comparado con los resultados de los movimientos de las variables ocupacionales originados en la EPH Puntual, en particular, con en las oscilaciones de aquella porción de la población perteneciente a la PEA, aunque se encontró una leve similitud con lo acontecido en los primeros años de la década del ochenta. En contraste, se apreció la dinámica encontrada en la década del noventa en donde la PEA acompañaba el crecimiento económico. Por su parte, la tasa de empleo se comportó cíclicamente al igual que la tasa de desocupación, en ese sentido, desde la década dos mil, el comportamiento fue el esperado.

Por el lado del producto, los sectores que contribuyeron al crecimiento del mismo, entre 2003 y 2008, fueron la construcción (explicó alrededor del 27% del incremento del PBG a precios constantes), el sector público (incluido la enseñanza y los servicios vinculados a la salud) y el transporte, almacenamiento y comunicaciones, estas tres ramas, condujeron en casi un 60% al fuerte

desempeño hacia arriba de la actividad agregada, como correlato del aumento de la tasa de empleo evidenciada en el período. Asimismo, cabe destacar, la contribución del sector agropecuario, con alrededor del 17%, al crecimiento físico de la economía salteña en este período.

## Bibliografía

- Altimir, Oscar; Beccaria, Luis y Gonzalez Rosada, M. (2002), “La distribución del ingreso en la Argentina, 1974-2000”, *Revista de la CEPAL* N° 78. Santiago de Chile.
- Blanco, M. y Bardomás, S. (2003), “Articulación de ocupaciones agrícolas y no agrícolas e ingresos de los hogares rurales. Un estudio comparativo de pequeños productores”, *Terceras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Universidad de Buenos Aires, Mimeo.
- Burns, A. F. y W. C. Mitchell (1946), "Measuring Business Cycles", *Studies in Business Cycles*, N° 2, Nueva York, National Bureau of Economic Research.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), *Panorama gráfico de la Argentina*, en línea: <http://www.cepal.cl/argentina>, varias ediciones.
- \_\_\_\_\_, *Indicadores macroeconómicos de la Argentina*, <<http://www.cepal.cl/argentina>>, varias ediciones.
- Giarraca N. (2001), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, CLACSO, Buenos Aires.
- Golovanevsky, Laura. (2008), “Vulnerabilidad y transmisión intergeneracional de la pobreza. Un abordaje cuantitativo para Argentina en el siglo XXI”, *Colección de Tesis Doctorales*. Año II, N° 1, Facultad de Ciencias Económicas–UBA, Secretaría de Investigación y Doctorado.
- Quintana, Luciana; Martínez, Ricardo y Medina, Fernando (2008), “Inversión en Jujuy: metodología y estimación de indicadores de confianza”, *Documento de proyecto*, CEPAL. Santiago de Chile.
- Marshall, Adriana y Orlansky, Dora (1995), "Las construcciones sociales influyen sobre las estadísticas del trabajo: resultados del censo de población de 1991", *Sociedad*, No. 6, Buenos Aires.
- Martínez, Ricardo (1997), “Economía en crecimiento y persistencia del desempleo”, *Revista Postcátedra*, Universidad de Belgrano, N° 10, noviembre.
- \_\_\_\_\_, (1999), “Recopilación de series del Producto y del Ingreso, 1998”, CEPAL, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_, (2003), “Variables nominales y precios relativos. Período 1980-2002. Estudios Macroeconómicos: Información Estadística Macroeconómica”, Ministerio de Economía. Secretaría de Política Económica. Programa Multisectorial de Preinversión. Préstamo BID 925 OC-AR. ESTUDIO 1.EG.33.2. Informe Final.
- \_\_\_\_\_, (2003), “PIB a precios constantes de 1993. Por rama de actividad a dos dígitos de la CIIU. Período 1980-2002”, *Estudios Macroeconómicos: Información Estadística Macroeconómica*, trimestral, Ministerio de Economía. Secretaría de Política Económica. Programa Multisectorial de Preinversión. Préstamo BID 925 OC-AR. ESTUDIO 1.EG.33.2. Informe Final.
- \_\_\_\_\_, (2004), Estimaciones preliminares del Producto Interno Provincial a precios constantes. Período 1980/2002. Mimeo.
- Martínez, Ricardo y Vesperoni, Esteban (1995), “Evolución contra-cíclica del desempleo: Argentina y la Convertibilidad”, *Revista América Latina*, CESDE, Università di Bologna.

- Martínez, Ricardo y Medina, Fernando (2007), “Metodología y estimación del índice de producción industrial de Jujuy. Un aporte a la cuantificación de los objetivos de desarrollo del milenio”, *Documento de Proyecto*, CEPAL. Santiago de Chile.
- Martínez, Ricardo; Medina, Fernando (2008), “La economía informal en Jujuy”, *Documento de proyecto*, CEPAL, Santiago de Chile.
- Martínez, Ricardo y Fernández Castro, Abel (2010), “Metodología y estimación del índice de producción industrial de Salta. Un aporte a la cuantificación de los objetivos de desarrollo del milenio”, *Documento de Proyecto*, CEPAL. Santiago de Chile.
- Ministerio de Economía, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Estimación mensual de la actividad económica. Comunicados de prensa, varias ediciones.
- \_\_\_\_\_ Estimación trimestral del producto interno bruto. Comunicados de prensa, varias ediciones.
- \_\_\_\_\_ Informe económico trimestral e Información económica al día, varias ediciones.
- Ministerio de Economía (2004), “Indicadores cíclicos en la Argentina. Una herramienta para el seguimiento de la actividad económica”. *Informe económico*, N° 24.
- Ministerio de Economía, Sistema de Cuentas Nacionales (1999), “Argentina. Año base 1993. Estimaciones trimestrales y anuales: años 1993-1997”, Secretaría de Programación Económica y Regional. Subsecretaría de Programación Macroeconómica. Sistema de Cuentas nacionales.
- Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (2005), “Informe productivo regional noroeste argentino”. Trabajo elaborado por el Área de Análisis Económico de la Dirección de Economía Agraria, Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Forestación.
- \_\_\_\_\_, “Informe productivo regional, noroeste argentino”. Trabajo elaborado por el Área de Análisis Económico de la Dirección de Economía Agraria, Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Forestación.
- Ministerio de Economía, Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Censos Nacionales de Población y Vivienda 1991 y 2002*.
- Ministerio de Economía, Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Encuesta Permanente de Hogares*. Varios años.
- Ministerio de Trabajo, *La informalidad laboral bajo la lupa. Una realidad heterogénea*. Informe. Sin fecha
- \_\_\_\_\_ *La informalidad laboral en el Gran Buenos Aires. Una nueva mirada. Resultado del Módulo de Informalidad de la EPH*. Sin fecha.
- Monza, Alfredo (1993), “La situación ocupacional argentina. Diagnóstico y perspectivas”, en Minujin, Alberto (editor), *Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo*, UNICEF / LOSADA, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (1999), “La evolución de la informalidad en el área metropolitana en los años noventa. Resultados e interrogantes”, en Carpio, J., Klein, E. y Novacovksy, I., comps., *Informalidad y Exclusión Social*, Fondo de Cultura Económica /SIEMPRO /OIT, Buenos Aires.
- Murmis, M. (1998), *El agro argentino: algunos problemas para su análisis*, Colmegna-CLACSO. Buenos Aires.
- Novick, Mazonra y Schleser (2007), “Un nuevo esquema de políticas públicas para la reducción de la Informalidad laboral”.
- Nun, J.; M. Murmis y Marín (1969), “Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal”, en *Revista Latinoamericana de Sociología*, Vol. V, N° 2.
- Nun, José (1999) “El futuro del empleo. Nueva visita a la teoría de la masa marginal”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 38, N° 152, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires.
- Pok, Cinthia (1997), “El mercado de trabajo: implícitos metodológicos de su medición”, en Ernesto Villanueva (coord.) *Empleo y globalización. La nueva cuestión social en la Argentina*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Wainerman, Catalina (1997), “La invisibilidad censal de las mujeres trabajadoras”, en *La trastienda de la investigación* de Catalina Wainerman y Ruth Sautu (comps.), Editorial de Belgrano.
- Wainerman, Catalina y Giusti, Alejandro (1994), “¿Crecimiento real o aparente? La fuerza de trabajo en la Argentina en la última década”, en *Desarrollo Económico* N° 135 Vol. 34, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires.

## **Anexos**

## Anexo estadístico

### Series referidas a las variables ocupacionales

La EPH<sup>22</sup> comprendió cambios metodológicos importantes durante el período en estudio, pasando de la encuesta denominada “Puntual”, que revelaba resultados dos veces al año, a la llamada “Continua”, con vigencia en la actualidad, y que presenta resultados en forma trimestral. En efecto, a partir del año 2003, comenzó a regir la nueva modalidad, en donde uno de los principales cambios fue, precisamente, la semana de referencia, la EPH continua presenta resultados cuatro veces por año, referidos al conjunto de cada trimestre. Al considerar un período más extenso, los resultados representan con mayor fidelidad los cambios que se producen en el mercado de trabajo.

Otros cambios de la Nueva Encuesta de Hogares (respecto de la Puntual) fueron:

- a) cuestionarios rediseñados para reflejar más adecuadamente el mercado laboral, principalmente rescatando modos de inserción más irregular al mercado de trabajo; y
- b) muestra diseñada para la captación continua de la información; y c) mayor frecuencia en la presentación de resultados.

Esta modificación estuvo basada en las profundas modificaciones que experimentara el mercado de trabajo en la década de los noventa. Se buscaba, así, dar cuenta de la dinámica del cambio producido y de las nuevas modalidades de inserción laboral. Este proceso abarcó tanto aspectos temáticos como muestrales y, también, organizativos. La introducción de los cambios estuvo relacionada con la consolidación de un mercado de trabajo muy diferente al que existía al momento de la formulación inicial de la EPH, en la década del setenta, cuyas principales características eran la estabilidad de los empleos y el carácter formal de las ocupaciones urbanas.

Para mantener la cobertura histórica, se relevaron con la nueva metodología el Aglomerado Salta cubierto por la EPH “Puntual” hasta octubre de 2002, y se comprendió, de esta manera y bajo esta metodología, el período 1980-2002. Posteriormente, se agregaron los datos, sin empalmar, relevados por la EPH “Continua”, cubriéndose el lapso 2003/2008. Por consiguiente, en el análisis de las series no son comparables los resultados de ambas metodologías debido a los fuertes cambios producidos en la metodología de relevamiento.

---

<sup>22</sup> Debido a que los registros administrativos de seguridad social y los Censos de Población y Vivienda no brindan una extensa información sobre el mercado de trabajo, a mediados de los años 60, comenzó a aplicarse la encuesta de Empleo y Desempleo (EEyD) del INDEC para relevar información específica sobre el empleo de la Argentina. En el año 1972, debido a sus grandes deficiencias la EEyD fue reemplazada por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). La EPH es una encuesta por muestreo, con bases en la teoría estadística y en las probabilidades, que se administra en 28 aglomerados urbanos y un área urbano-rural. La EPH esta dirigida a los hogares y sus habitantes, con el fin de poder caracterizar el mercado de trabajo, la demografía y la situación socioeconómica de la población, es decir, la estructura social y las estrategias de vida implementadas para satisfacer las necesidades de la familia en materia de vivienda, salud y educación.

**CUADRO A.1**  
**TASA DE ACTIVIDAD. PERÍODO 1980/2002**

Año	Onda mayo	Onda octubre	Var. % anual mayo	Var. % anual oct.
1980	33,8	33,2	...	...
1981	35,4	33,7	4,7	1,5
1982	34,6	35,0	-2,3	3,9
1983	33,5	33,4	-3,2	-4,6
1984	34,2	35,5	2,1	6,2
1985	34,6	35,5	1,0	0,0
1986	34,5	34,6	-0,2	-2,5
1987	34,4	35,0	-0,2	1,3
1988	34,9	34,3	1,4	-2,1
1989	33,1	33,2	-5,0	-3,2
1990	34,8	35,4	5,0	6,7
1991	35,1	33,9	0,8	-4,3
1992	36,0	37,1	2,7	9,3
1993	36,6	36,3	1,6	-2,0
1994	37,6	37,7	2,7	3,7
1995	38,1	36,5	1,3	-3,0
1996	37,2	36,9	-2,3	0,9
1997	38,6	38,0	3,7	3,0
1998	38,6	38,9	0,2	2,4
1999	39,8	40,4	3,0	4,0
2000	39,3	38,9	-1,1	-3,9
2001	38,5	39,4	-2,2	1,3
2002	37,1	37,6	-3,5	-4,5

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos de la EPH Puntual del INDEC.

**CUADRO A.2**  
**PERÍODO 2003/2008**

Año	I sem.	II sem.	Var. % anual I sem.	Var. % anual II sem.
2003	44,9	45,2	...	...
2004	44,8	46,3	-0,2	2,4
2005	45,5	43,3	1,6	-6,5
2006	42,5	42,6	-6,6	-1,7
2007 <sup>a</sup>	42,2	41,4	-0,7	-2,7
2008 <sup>b</sup>	42,0	41,6	-0,6	0,5
2009 <sup>c</sup>	43,7	42,2	4,2	1,3

Fuente Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos de la EPH Continua del INDEC.

<sup>a</sup> Los datos presentados aquí fueron promediados de los respectivos trimestres, I trimestre: 42,4%; II trim.: 42%; III trim.: 40,9%, y IV trim. 41,9%.

<sup>b</sup> Los datos presentados aquí fueron promediados de los respectivos trimestres, I trimestre: 41,4%; II trim.: 42,5%; III trim.: 41,4% y IV trim. 41,8%.

<sup>c</sup> Los datos presentados aquí fueron promediados de los respectivos trimestres, I trimestre: 44,1%; II trim.: 43,3%; III trim.: 41,3% y IV trim. 43%.

**CUADRO A.3**  
**TASA DE EMPLEO, PERÍODO 1980/2002**

Año	Onda mayo	Onda octubre	Var. % anual mayo	Var. % anual oct.
1980	32,7	32,4	...	...
1981	33,4	32,3	2,0	-0,4
1982	32,0	32,7	-4,1	1,2
1983	30,9	31,0	-3,5	-5,2
1984	31,1	32,7	0,6	5,5
1985	31,5	32,6	1,3	-0,3
1986	32,2	31,9	2,2	-2,1
1987	32,3	34,2	0,3	7,2
1988	32,8	33,1	1,5	-3,2
1989	30,4	31,5	-7,3	-4,8
1990	31,6	32,6	3,9	3,5
1991	32,5	32,4	2,8	-0,6
1992	32,6	33,3	0,3	2,8
1993	32,7	32,5	0,3	-2,4
1994	33,5	32,6	2,4	0,3
1995	30,9	30,8	-7,8	-5,5
1996	29,3	30,9	-5,2	0,3
1997	32,4	32,5	10,6	5,2
1998	33,0	34,2	1,9	5,2
1999	34,0	34,7	3,0	1,5
2000	33,9	33,1	-0,3	-4,6
2001	31,9	32,2	-5,9	-2,7
2002	29,4	30,9	-7,8	-4,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos de la EPH Puntual del INDEC.

**CUADRO A.4**  
**TASA DE EMPLEO PERÍODO 2003/2008**

Año	I sem.	II sem.	Var. % anual I sem.	Var. % anual II sem.
2003	35,4	37,3	...	...
2004	37,2	39,7	5,1	6,4
2005	39,3	37,5	5,6	-5,5
2006	37,1	37,6	-5,6	0,1
2007 <sup>a</sup>	37,7	37,6	1,6	0,1
2008 <sup>b</sup>	38,6	37,3	2,4	-0,8
2009 <sup>c</sup>	39,4	39,0	1,9	4,4

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos de la EPH Continua del INDEC.

<sup>a</sup> Los datos presentados aquí fueron promediados de los respectivos trimestres, I trimestre: 37,9%; II trim.: 37,5%; III trim.: 37,3% y IV trim. 37,9%.

<sup>b</sup> Los datos presentados aquí fueron promediados de los respectivos trimestres, I trimestre: 37,9%; II trim.: 39,3%; III trim.: 37,8% y IV trim. 36,8%.

<sup>c</sup> Los datos presentados aquí fueron promediados de los respectivos trimestres, I trimestre: 39,8%; II trim.: 38,9%; III trim.: 38,4% y IV trim. 39,5%.



**CUADRO A.5**  
**TASA DE DESOCUPACIÓN PERÍODO 1980/2002**

Año	Onda mayo	Onda octubre	Var. % anual mayo	Var. % anual oct.
1980	3,2	2,3	...	...
1981	5,7	4,1	78,1	78,3
1982	7,5	6,6	31,6	61,0
1983	7,8	7,3	4,0	10,6
1984	9,1	8,3	16,6	13,1
1985	8,7	8,3	-4,4	0,0
1986	7,4	7,0	-14,5	-15,2
1987	6,2	4,6	-16,6	-33,8
1988	6,1	4,8	-1,5	3,1
1989	8,1	5,2	32,7	9,0
1990	9,0	8,1	11,6	54,7
1991	6,7	5,2	-25,4	-35,7
1992	8,4	10,0	25,3	92,7
1993	10,6	10,3	25,7	2,7
1994	10,7	13,3	1,1	29,7
1995	18,8	15,7	75,4	17,7
1996	21,0	16,3	11,7	3,8
1997	15,9	14,3	-24,5	-11,9
1998	14,7	12,0	-7,4	-16,2
1999	14,6	14,1	-1,0	17,2
2000	13,8	14,9	-5,5	6,0
2001	17,1	18,3	24,0	22,8
2002	20,9	17,7	22,1	-3,4

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos de la EPH Puntual del INDEC.

**CUADRO A.6**  
**TASA DE DESOCUPACIÓN, PERÍODO 2003/2008**

Año	I sem.	II sem.	Var. % anual I sem.	Var. % anual II sem.
2003	21,2	17,5	...	...
2004	17,0	14,3	-19,8	-18,3
2005	13,8	13,4	-18,8	-6,3
2006	12,6	11,7	-8,7	-12,7
2007 <sup>a</sup>	10,5	9,3	-16,7	-20,9
2008 <sup>b</sup>	8,2	10,3	-22,4	10,8
2008 <sup>c</sup>	10,0	7,5	22,7	-26,8

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos de la EPH Continua del INDEC.

<sup>a</sup> Los datos presentados aquí fueron promediados de los respectivos trimestres, I trimestre: 10,5%; II trim.: 10,5%; III trim.: 8,9% y IV trim. 9,6%.

<sup>b</sup> Los datos presentados aquí fueron promediados de los respectivos trimestres, I trimestre: 8,6%; II trim.: 7,7%; III trim.: 8,6% y IV trim. 11,9%.

<sup>c</sup> Los datos presentados aquí fueron promediados de los respectivos trimestres, I trimestre: 9,8%; II trim.: 10,2%; III trim.: 7,0% y IV trim. 8,0%.

## Series referidas al PBG

### i) Empalmes de las series del PBG

Las elaboraciones del producto bruto geográfico comprendieron dos bases de cálculo de las Cuentas Nacionales, a precios de 1986 y a precios de 1993, actualmente en vigencia. Las series de

tiempo a nivel provincial se dispusieron a precios del año 1986 para el período cubierto entre el año 1980 y hasta mediados de la década de 1990, y a precios de 1993 desde ese mismo año hasta el presente

La tarea de empalmes entre ambas bases implicó un arduo trabajo de recopilación de fuentes, en particular para los datos del período 1980 en adelante, en ese sentido, se rastreó toda la información reconocida estableciéndose como fuente principal de la misma el Consejo Federal de Inversiones (CFI), también se encontraron series disponibles provenientes del Ministerio del Interior, a través de las elaboraciones de la Secretaría de Asistencia para la Reforma Económica Provincial (S.A.R.E.P.) del citado organismo. En cuanto a las cuentas de 1993, la información se recolectó exclusivamente de la dirección Provincial de Estadística.

Como se puede intuir, desde 1993 en adelante, las cifras provinciales no revistieron dificultades en cuanto a la recopilación o a la metodología de cálculo pertinente; en cambio, los años anteriores presentaron fuertes restricciones, tanto de disponibilidad de la información como de metodologías para aplicar en función de la elaboración de series homogéneas, para proceder a la tarea de empalmes.

Una manera ordenada de mostrar lo realizado es la presentación de la información recopilada en toda su dimensión y, luego, los procedimientos aplicados en función de la carencia de datos en algunos momentos del tiempo; así, a continuación, se desarrolla paso a paso las elaboraciones producidas a partir de los datos a precios de 1986.

En primer término, se detallan todas las fuentes de información y se comentan cuales fueron elegidas como relevantes, a partir de allí se describen los diferentes cálculos realizados para la obtención de los datos útiles para el empalme; por último, se presenta toda la información disponible.

## **ii) El PBG a precios constantes de 1986. Período 1980-1993**

Las estimaciones presentadas aquí se elaboraron a partir de datos publicados por el CFI (PROINFO), Ministerio del Interior (S.A.R.E.P.) y actualizaciones posteriores realizadas por el CFI.

Los datos del producto interno provincial fueron relevados y empalmados de acuerdo al “mejor dato disponible”; esto es, las cifras presentadas por el CFI en su página web se consideraron como relevantes (de ahora en más, estos datos se los denominarán “CFI Internet”); sin embargo esta información remitió únicamente a dos únicos puntos en el tiempo, 1980 y 1996.

En publicaciones anteriores del CFI se presentaron series de tiempo entre los años 1980 y 1989, que es el caso citado en el párrafo inicial como PROINFO (de ahora en más, “CFI PROINFO”); estas series fueron consideradas como empalmes de los datos informados por el “CFI Internet” en 1980. Es decir, el primer año de las series a empalmar (año 1980) correspondió a “CFI Internet” y luego se extrapoló con las variaciones de las series presentadas como PROINFO entre ese año y 1989. En el caso de la provincia de Jujuy, las cifras provenientes de “CFI PROINFO” coincidieron con una segunda fuente alternativa: “Ministerio del Interior S.A.R.E.P.”, esta situación facilitó de buena manera la tarea de empalmes, extendiendo la serie hasta el año 1993.

Así, se consideró el dato proveniente de “CFI Internet” para el año 1980, y luego se extrapolaron las variaciones interanuales de las series comentadas. De esta manera, se construyó la serie para el período 1980-1993. Igualmente, se procedió a completar la serie de tiempo para el período más largo posible, continuando con la extrapolación de las variaciones el PBG de la provincia (a precios de 1993).

En resumen, las prioridades sobre las fuentes de información que redundaron en el armado de las series del producto bruto provincial a precios constantes de 1986 fueron las siguientes:

### ***Empalmes: prioridad***

1. CFI Internet
2. CFI PROINFO

3. Ministerio del Interior (S.A.R.E.P.)
4. PBG

**CUADRO A.7**  
**PROVINCIA DE SALTA. EVOLUCIÓN Y EMPALMES DEL PBG**

Producto Bruto Geográfico				
Provincia:	Salta	Fuentes de información		SerieEmpalmada
Año	CFI PROINFO	Min. Interior S.A.R.E.P.	CF Internet	
1980	125 948	125 948	128 235	128 235
1981	118 255	118 255	...	120 402
1982	130 793	130 793	...	133168
1983	137 774	137 774	...	140 276
1984	134 328	134 328	...	136 767
1985	136 307	136 307	...	138 782
1986	148 984	148 984	...	151 689
1987	152 931	152 931	...	155 708
1988	153 460	153 460	...	156 246
1989	133 587	133 587	...	136 012
1990	...	146 966	...	149 635
1991	...	169 419	...	172 495
1992	...	151 439	...	154 189
1993	...	129 725	...	132 081

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre datos del CFI, Ministerio del Interior y otras fuentes oficiales.

### iii) El PBG a precios constantes de 1993. Período 1980-2006

Los datos surgidos a precios de 1993 según las tablas presentadas en el acápite anterior para el período bajo análisis se presentan en el cuadro a continuación:

Año	En millones de pesos de 1993	Año	En millones de pesos de 1993
1980	2 156 230	1994	2 310 143
1981	2 024 520	1995	2 394 435
1982	2 239 177	1996	2 303 720
1983	2 358 695	1997	2 583 160
1984	2 299 693	1998	2 760 415
1985	2 333 574	1999	2 843 247
1986	2 550 601	2000	2 951 903
1987	2 618 179	2001	2 938 478
1988	2 627 226	2002	2 902 022
1989	2 286 997	2003	2 938 837
1990	2 516 064	2004	3 146 633
1991	2 900 447	2005	3 317 259
1992	2 592 638	2006	3 547 297
1993	2 220 899	2007	3 674 196

Fuente: Dirección Provincial de Estadística y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos del CFI y otras fuentes oficiales.

## Anexo metodológico

### Metodología de estimación del empleo informal a partir de los datos de la EPH en el año 2006

La metodología aplicada a las estimaciones que se llevaron a cabo a lo largo de este capítulo se basaron en la Información individual que revela la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para lo cual se consideraron los datos de la Base Usuario Ampliada Continua<sup>23</sup> desde el segundo semestre de 2003 (primer dato bajo esta nueva metodología) hasta el segundo semestre de 2006.

Para todas estas estimaciones no se consideraron las no respuestas tanto respecto de los ingresos como las no respuestas totales, es decir, cuando los hogares no contestaron la totalidad de respuestas de la Encuesta Permanente de Hogares se utilizó un ponderador que permitió corregir el impacto por no respuesta.

Para determinar si la población ocupada se encontró en condiciones de informalidad<sup>24</sup> se utilizaron determinadas preguntas de la encuesta que pudieron dar cuenta de esta condición para los distintos tipos de ocupación: obreros o trabajadores, empleadores o patrones, trabajadores cuenta propia y trabajadores familiares. Por otra parte se analizó transversalmente a los trabajadores del servicio doméstico para todos los tipos de ocupación. La clasificación establecida en esta etapa implicó los siguientes requerimientos.

- **Obreros o trabajadores en relación de dependencia:**

Para caracterizar como informales a los ocupados con este tipo de ocupación se utilizaron las siguientes preguntas de la EPH:

1. Pregunta (EPH Continua) PP07H: “En este trabajo, ¿Posee descuento jubilatorio?”
2. Pregunta (EPH Continua) PP07I: “¿Aporta por si mismo a algún sistema jubilatorio?”

En caso de respuesta negativa a la primera pregunta se procedió a sondear en la segunda pregunta para poder abarcar a aquellos trabajadores que realizan aportes por su cuenta al sistema previsional. Se excluyeron los trabajadores que se encontraban realizando tareas de servicio doméstico.

- **Empleadores o patrones:**

Para los ocupados que declararon ser patrones, la EPH no cuenta con una pregunta sobre aportes jubilatorios, por ello se utilizó la siguiente pregunta:

1. Pregunta (EPH Continua) CH08: ¿Tiene algún tipo de cobertura médica por la que paga o le descuentan?

Los patrones con respuesta negativa fueron caracterizados dentro de la economía informal.

- **Trabajadores por cuenta propia**

Con respecto a los ocupados catalogados como cuentapropistas por la EPH se distinguió a aquellos que realizaron actividades familiares remuneradas dado que existe una diferencia metodológica entre EPH y el Censo 2001 en este punto. Por ello y a fin de evitar un sesgo metodológico se incluyeron como trabajadores por cuenta propia únicamente a quienes no realizaron ningún tipo de actividad familiar. Las preguntas elegidas para el sondeo fueron las siguientes:

---

<sup>23</sup> Base EPH Continua – Consulta Base Usuario y tabulados EPH, [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar).

<sup>24</sup> El concepto de informalidad que se desarrolla en todo este capítulo es el que se corresponde por el lado del empleo.

1. Pregunta (EPH Continua) CH08: ¿Tiene algún tipo de cobertura médica por la que paga o le descuentan?
2. Pregunta (EPH Continua) PP06H: ¿Es una actividad familiar?

Los cuentapropistas con respuesta negativa a su situación de cobertura médica fueron incluidos como informales y los trabajadores que realizaron actividades familiares fueron descontados dentro de esta categoría. Se excluyen los trabajadores que se encontraban realizando tareas de servicio doméstico.

- **Trabajadores familiares**

Son considerados informales la totalidad de los trabajadores familiares no remunerados y aquellos cuentapropistas que realizaban actividades familiares con remuneración. Se excluyeron los trabajadores que se encontraban realizando tareas de servicio doméstico.

- **Servicio doméstico**

La totalidad de los trabajadores que desarrollaron tareas en la actividad “Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico”, código de actividad: 9500 (CAES Mercosur) que no le descontaron ni aportaron las cargas jubilatorias fueron calificados como informales.